Juéves 26 de Setiembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm 799

LA NACION

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
44 CALLE SAN MARTIN 144

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

HOY 26—San Cipriano y Santa Justina.

LA NACION

BUENOS AIRES SETIEMBRE 26 DE 1872

Destituciones.

Tratando otra vez este punto, hemos espuesto las mejores reglas que gobiernan el deber y el derecho de los empleados públicos y hemos establecido que no siendo un empleado mas que un servidor de la administracion, á sueldo del pueblo, hay derecho para separarlo de su puesto por la simple razon de mejor servicio.

El dia en que esta verdad y conveniencia pudiera estenderse á toda la lista civil, empezando por el presidente de la República, el pais entero seria mas feliz y se hallaria mejor servido que lo que lo está, bajo la rémora de personalidades negativas que estorban de todos modos á su prosperidad y á su progreso.

Pero á la vez que la autoridad tiene la facultad de separacion sobre los empleados de su dependencia, el pais abriga sérios deberes para sus buenos servidores á quienes no se puede privar sin injusticia del derecho con que aspiran á la mejor consideracion; por que tal es en realidad su derecho y así se vé que él alcanza hasta ser el fundamento de las publicaciones.

Entonces no se puede, sin caer en un abuso de autoridad, desconocer las reglas saludables de esta consideracion. De otro modo falta el mejor estímulo para el servicio y la arbitrariedad se convierte en ley.

Y este es sinduda el caso de la destitucion que acaba de efectuarse en el Dr. Castillo.

Solicitado este cirujano para marchar á la frontera sud, mientras se halla en servicio del hospital militar de esta ciudad, responde que una enfermedad contraida en la misma asistencia pública, le impide por el momento una marcha precipitada.

El ministerio entonces lo dá de baja y lo destituye, alegando el estraño fundamento de que «las escusaciones de los cirujanos militares no son admisibles» -- ni siquiera los que resultan de enfermedades contraidas en el servicio público.

He aqui una buena manera de alentar en el patriotismo y en la abnegacion á los mejores cirujanos del ejército á quienes se trata de este modo mientras que el gobierno faltando á todas las conveniencias y á las mismas leyes del pais, plaga las fronteras de curanderos y albéitares que nombra oficialmente para que cuiden de la salud de nuestros soldados.

Mientrastanto el Dr. Castillo fué uno de los cirujanos voluntarios que han hecho toda la campaña del Paraguay.

He aquí ahora las notas que se refieren á esa destitucion cuya lectura salta mejor que de otro modo á la simple lectura de la nota del Dr. Castillo.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872.

Al Cirujano del Ejército, Dr. D. Lucilo del Castillo.

Teniendo la superioridad conocimiento que en la frontera costa Sud se ha aumentado considerablemente el número de enfermos y no siendo por lo tanto suficientes los servicios del cirujano de aquella guarnicion, el señor ministro de Guerra ha dispuesto, que á la brevedad posible marche vd. á ese destino.

En cumplimiento de la cual se presentará vd. á esta comandancia general así que reciba el presente á fin de recibir instrucciones.

Dios guarde á vd.

R. Victorica.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, interino, Coronel D. Rufino Victorica.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha de ayer, trasmitiéndome la órden del señor ministro de la Guerra para que á la brevedad posible marche á la frontera costa Sud con el objeto que se me indica.

Siento sobre manera señor inspector, verme en la imprescindible necesidad de pedir á V. S. obtenga del señor ministro, se sirva dejar sin efecto por ahora aquella disposicion en virtud de las causas que paso á esponer.

Celoso del cumplimiento de mi deber nunca me he escusado de concurrir al punto que se me ha designado, sin hacer jamas ninguna observacion. Asi se me ha visto durante toda la larga y penosa campaña del Paraguay firme en el puesto que ocupaba, concurriendo á las batallas y demas hechos de armas; asistiendo los lazaretos de coléricos en las dos epidemias del ejército y prestando sin limitacion mis servicios, sin exigencia de ningun género y sin mas retribucion que el escaso sueldo que disfrutaba el cuerpo médico del ejército.

Posteriormente y mientras desempeñaba mi cargo de Cirujano del Hospital Militar de esta Ciudad, el cumplimiento del deber, me obligó á permanecer en la misma durante la época de la fiebre amarilla, compartiendo mis servicios profesionales entre aquel hospital y el pueblo hasta que caí tambien postrado por el terrible flagelo del que salvé casi milagrosamente.

Pero al salvar la vida, quedóme una enfermedad de que no he podido todavia curar. Una tenas irritacion al vientre que declina y reaparece alternativamente, me obliga á seguir en un sistema de curacion que solo me permite servirme de alimentos especiales y sencillos, y que no pudiendo hallarlos en la campaña, se agravaria mi dolencia de tal manera que, ademas de inutilizarme para todo servicio haria imposible mi permanencia en ella sin riesgo de la existencia.

En vista de lo espuesto, creo que el Exmo. Gobierno tendrá á bien, como lo he manifestado, eximirme del cumplimiento de la órden que U. S. me trasmite, hasta tanto que restablecido en mi salud, me haga un honor en acatar respetuosamente sus superiores disposiciones.

Dios guarde V. S.

Lucilo del Castillo.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

Al Sr. Cirujano Militar Dr. D. Lucilo del Castillo.

En la nota de U. fecha 19 del corriente, escusándose de marchar á la frontera costa Sud por el mal estado de su salud, ha recaido la siguiente resolucion superior.

«No siendo admisibles las escusaciones de «los Cirujanos Militares, cuando asuntos de «servicio urgente reclaman su presencia en «las fronteras, donde se encuentra el Ejército de que forman parte, y no encontrándose «el Dr. Castillo en condiciones de cumplir «con los deberes que su empleo le impone, «dése de baja del Hospital Militar, avisesé á «la contaduria, y vuelva á la Comandancia «General para que ordene al Cirujano Damiano-viche marche inmediatamente á desem«peñar esta Comision—firmado—Sarmiento M. de Gainza.»

Lo que se comunica á Vd. á los fines consiguientes.

Dios guarde á Vd.

R. Victorica.

Nuestras relaciones con Chile

De la memoria que ha presentado al Congreso Chileno el ministro de Relaciones Esteriores de esa República tomamos los siguientes párrafos referentes á las relaciones con nosotros.

Dice así:

El Congreso se halla instruido de que por el artículo 39 del tratado que se celebró el 30 de Agosto de 1855 entre Chile y la República Argentina, quedó establecido que ambas partes contratantes reconocian como límites de sus respectivos territorios los que poseian como tales al tiempo de separarse de la dominacion española, el año de 1810; que convenian en aplazar las cuestiones que han podido ó pudieran suscitarse sobre esta materia para discutirlas despues pacífica y amigablemente, sin recurrir jamás á medidas violentas; y que en caso de no arribar por este camino á un arreglo satisfactorio, someterian su decision al arbitrage de un gobierno amigo.

Fiel observante de lo estipulado en esa ley internacional, el gobierno de Chile ha procurado alejar hasta la mas remota presuncion q' pudiera inducir á creer que abriga, respecto de la cuestion de límites, un propósito distinto de aquel que las mismas partes con espontáneo acuerdo sancionaron.

Sensible ha sido, empero, á pesar del espiritu transijente y conciliador que ha presidido nuestras relaciones con la República Argentina, la solucion amistosa prevista por el tratado no haya venido aun á satisfacer este deseo tan vivamente sentido por el gobierno como por el pueblo chileno.

Entre tanto, los adelantos de la industria y los progresos crecientes de las dos naciones traen consigo una necesidad de espansion que aumenta incalculablemente la importancia de los territorios en disputa: de manera que la determinacion y deslinde de las fronteras se hace ya una necesidad tanto mas urgente de satisfacer cuanto que esa progresiva importancia dificultará las mútuas concesiones que en obsequio á su buena armonia estarian ambos paises dispuestos á otorgarse.

Con el fin pues, de arribar cuanto antes á esa deseada solucion, se ocupa actualmente el gobierno de arbitrar todos los medios que á ella estima conducentes, contando para el efecto con la leal cooperacion del representante de la República Argentina, y no juzga aventurado conjeturar que en poco tiempo mas un arreglo definitivo pondrá término á esta incierta situacion que apenas puede prolongarse sin menos cabo de la buena inteligencia que á uno y á otro pueblo interesa cultivar.

A principio de febrero del presente año las noticias recibidas de la Banda Oriental hacia presentir una grave desavenencia entre la República Argentina y el Brasil, á consecuencia de los tratados que el Imperio acababa de ajustar, sin la concurrencia de los aliados. con la nacion Paraguaya. El gobierno creyó que no debia permanecer indiferente ante la ingrata perspectiva de un conflicto entre dos estados amigos de Chile, é impartió sin tardanza á su ministro plenipotenciario en Buenos Aires las instrucciones que las circunstancias señalaban como oportunas. A si tuvo ocasion de significarlo mas tarde al representante arjentino en esta capital, en respuesta á la nota en que se dignó darnos á conocer el estado en que hallaban las relaciones de su gobierno con el Imperio. Afortunadamente la solicitud de Chile no há tenido ocasion de ejercitarse, por que la buena intelijencia ha vuelto á dominar en las comunicaciones de los dos estados.

Este plausible suceso trasmitido desde las riberas del Plata por el telégrafo que acaba de inaugurarse entre esta capital y Buenos Aires vino á asociarse á los motivos de legítimas y entusiastas congratulaciones con que esta hermosa conquista de la civilizacion y del progreso era saludada por los hijos de ambas repúblicas. El lazo de paz y amistad que la industria ha tenido sobre los Andes para poder, salvando trescientas leguas, en íntima union á dos pueblos que miran confundida su gloriosa tradicion histórica y obedecen á impulsos de identicos propósitos, ha dado márjen á manifestaciones de tan cordial fraternidad que nos permite echar miradas de profunda complacencia al porvenir internacional de ambos pueblos.

La cuestion correos

(De la Paz)

Apesar de todos los fatídicos anuncios que se habian hecho, de las complicaciones internacionales que se anunciaban, y de los perjuicios que se decia sufriria el comercio, la cuestion postal ha sido definitiva y satisfactoriamente arreglada.

Se respetará la dignidad del pais, se cumplirán las leyes de la República, y no por eso el comercio sufrirá el mas leve perjuicio ni la mas pequeña traba.

Antes de la resolucion tomada por el Gobierno Oriental, era *obligatorio* el franqueo en los consulados inglés y francés de toda la correspondencia que conducian los vapores de la mala Real Británica y de las Mensajerias Imperiales; en adelante ese franqueo será *voluntario*. Antes de la disposicion del Gobierno toda la correspondencia conducida por esos paquetes, no llevaba el sello postal de la República, ni el correo nacional tenia de ella conocimiento alguno; en adelante toda carta que se espida para el esterior deberá ser franqueada préviamente en el correo nacional. Antes de la disposicion del Gobierno la oficina de correos estrangera que existia en los consulados era ó parecia ser un derecho: en delante no será mas que una concesion hecha por el Gobierno en favor del comercio, y que la República podrá retirar siempre que le parezca conveniente. Antes de la disposicion del Gobierno el franqueo en los consulados era obligatorio, para todas partes; en adelante será voluntario en paquetes ingleses para Inglaterra y Francia, pero no tendrá que hacerse para los puntos intermedios, Brasil, Portugal, España, etc, etc.

Queda, pues, colocada esta cuestion en un punto de vista muy distinto.

No tienen derecho alguno los consulados para el establecimiento de estafetas en la República Oriental: y la concesion que hace el Gobierno no la hace en favor de ellos sinó en favor del comercio que tendrá así mayores facilidades para el envio de la correspondencia.

Los opositores á la disposicion del Gobierno no dejarán sin duda de hacer un erróneo argumento que vamoa á contestar de antemano. Se objetará que ahora la correspondencia pagará un doble franqueo de modo que el comercio va á sentirse perjudicado.

Podriamos observar que el impuesto que los Gobiernos cobran por medio de sus correos, como todo impuesto, no tiene por objeto beneficiar al comercio, sinó dar al Estado los recursos que necesita: pero no necesitamos apelar á esta observacion elemental en materias de impuesto. En este caso, el comercio no pagará mas de lo que pagaba.

Antes el correo cobraba 18 centesimos por cada carta sencilla que llegaba de Europa: era esto un porte arbitrario no fijado por la ley. En adelante ajustándose á las tarifas vigentes, cada carta que salga ó entre pagará solo 10 centésimos; de manera q' en definitiva el comercio pagará ahora en dos veces lo mismo que antes pagaba en una: 10 centesimos por las cartas que envia y 10 por las que reciba. Eso en la correspondencia que vaya á Inglaterra y á Francia. En la que vaya para los puntos intermedios el comercio se sentirá inmensamente beneficiado.

Antes pagaba abusivamente el porte en el consulado, sin que eso la hiciera circular en los puntos donde se dirijia; de manera que si, ajustándose á los deseos de los *paquetistas* el Gobierno hubiese dejado las cosas in estatuquo obligándose simplemente á la correspondencia á que pagará el porte debido al correo oriental, cada carta para el Brasil, Portugal, España, etc , hubiese pagado tres portes: uno al correo oriental, otro al correo inglés é francés, y otro al fin al del punto donde se dirijia. No habiendo alterado nada la correspondencia seguiria pagando el porte del correo inglés ó francés, y el del punto donde se dirijia.

Ahora pagará el porte del correo oriental, y el del correo del pais á donde se dirija, y el comercio ganará la diferencia que hay entre las tarifas orientales y las inglesas y francesas que son mucho mas elevadas.

Y por último, la resolucion tomada por el Gobierno deja las cosa en estado transitorio hasta que se realicen convenios postales que vengan á uniformar las tarifas.

Tenemos, pues, que no ha habido conflicto ni dificultades, ni perjuicios, y que al contrario se ha salvado la dignidad nacional, que si no naufragaba, como se ha dicho, en la estela de los vapores trasatlánticos, se mareaba al menos con la correspondencia que ellos conducian con un sello inglés ó francés, y sin sello oriental: se han vuelto las cosas á su quicio y no hemos colocado en situacion ventajosa para las realizaciones de convenios postales.

¡Los augures fatídicos han errado decididamente en sus profesias! Les Talleyrands que reprochaban al Gobierno su falta de tino práctica y de habilidad diplomática, han dado un paso en falso.! El exito se pasa con armas y bagages al campo oficial, por decirlo asi se sienta gozoso en los sillones ministeriales.!

Por nuestra parte como aplaudimos ayer la resolucion tomada por el Gobierno, y la forma y el proceder adoptado, aplaudimos ahora que en favor del comercio, y con el objeto de darle facilidades, haya permitido el franqueo voluntario en los consulados. Eso demuestra que no olvida las conveniencias del comercio, y que las respeta, cuando estas no están en contradicion con las leyes de la República y con los fueros y la dignidad de la nacion.—

Cálmese, pues, las patrióticas angustias de aquellos que ya nos veian sin comunicacion con Europa, y espuestos á ser aniquilados por las escuadras estrangeras.

Nada de eso sucederá, y en nuestro sentir, debieran aplaudir el proceder del Gobierno, aun los mismos que lo reprobaren.

Para los que veiamos en esto una cuestion de principios, legitimaba ese proceder el derecho incuestionable del Gobierno: para los que solo veian una cuestion de éxito, el éxito la há legitimado.

Navegacion del Beamejo

Publicamos continuacion nuevos datos á cerca de esta importante empresa de tanto porvenir para la República.

Tucuman, Setiembre 24.
9 55—a. m.

A Don Francisco G. *Molina.*

En este momento llega Roldan á ponerse al frente de los trabajos —Como ha sufrido tanto, viene bastante enfermo de la cabeza; por esto no le escribe; lo hará pronto.

Con esfuerzos sobre humanos se ha hecho llegar el vapor hasta el «Pescado flaco»; continua su marcha.

En esta vez ha hecho verdadera redencion de las indiadas.

Me conplasco en recomender el heroismo del comandante Uriburu.

Encontró al vapor en marcha acompañado de grandes indiadas ya reducidas.

Mañana quedan instalados los trabajos.

Roldan y Uriburu traen indiadas del desierto.

Orgullosa debe estar la empresa que tiene un representante que no se arredra ante los mas dificiles escollos.

Rivadavia, 9 de Setiembre.

Manuel Antonio Burgos.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER.

Comenzó la sesion á las 2 1|2 de la tarde.

Terminada la lectura del acta, se acordó tratar sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto acordando á Da. Restituta Pucheta la suma de 274 pesos, en fondos públicos, por servicios prestados en el colegio nacional de Córdoba. Sin ninguna discusion, fueron aprobadas esas modificaciones, quedando el proyecto sancionado definitivamente.

Se leyó un informe del Vice-Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público Nacional, Sr. Diputado Dr. Fernandez, acompañando el estado demostrativo de las operaciones de esa oficina durante el año económico que termina.

Pasó este informe, con los documentos que lo acompañaban, á la Comision de Hacienda.

Se entró en seguida á la órden del dia, tomándose en consideracion el proyecto iniciado por el P. E., estableciendo una escuela de náutica en el vapor *Jeneral Brown.*

La Comision Militar aconsejaba á la Cámara sancionase este proyecto, con la sola modificacion de elevar á dos mil pesos fuertes mensuales la cantidad de 1,000 que en él se designaba para los gastos de instalacion y sostenimiento de la escuela.

Fundado este proyecto por el Sr. Gelly, encareciendo la importancia, la gran conveniencia del establecimiento de una escuela marítima; fué aprobado en general, sin discusion alguna.

En la discusion en particular, por indicacion de la Comision misma, se agregó un artículo disponiendo que el P. E., en las primeras sesiones del año próximo, daria cuenta al Congreso, en un mensaje especial, de la ejecucion de esta ley.

Sancionado este proyecto, entró á discusion el sancionado por el Senado, prorogando á doce años el término concedido á la empresa de navegacion del *Rio Bermejo*; aumentando á cuatro mil pesos fuertes la subvencion concedida á esa empresa, y acordando á la misma una compensacion de 500.000 pesos en fondos públicos, á la terminacion de su contrato, y una vez que dicha navegacion se halle establecida y arreglada definitivamente.

El señor Uriburu, en nombre de la Comision de Hacienda, espresó las razones que esta habia tenido para aconsejar la aprobacion de dicho proyecto.

El señor Uriburu, manifestó á la Cámara todas las ventajas, todos los grandes beneficios que la República Argentina entera recogeria abundantemente el dia en que el Bermejo se abriese á la navegacion de todos los buques del mundo.

Describió las riquísimas producciones, tan variadas como valiosos, de toda la estensa sona que recorre el Bermejo; mostró como ellas, una vez que ese rio fuese navegado fácilmente barian la felicidad y el bien estar de todos los pueblos del Interior de la República, contribuyendo por consiguiente, al progreso material y moral del pais entero; y terminó haciendo la demostracion de la justicia y equidad que habia en acordar á la Empresa esto que ella pedia en cambio de sus gigantescos esfuerzos y de los cientos de miles de pesos que habia empleado en la realizacion de esta obra tan útil, tan benéfica y de tan grande trascendencia.

Los Sres. Gelly y Costa agregaron algunas observaciones en apoyo de este proyecto; el cual, puesto á votacion, fué aprobado por unanimidad, con algunas ligeras indicaciones de redaccion.

Fué sancionado sin discusion, despues de fundado por el Sr. Igarzabal, el proyecto que presentó el Sr. Diputado Lucero, y cuya aprobacion, con algunas modificaciones, aconsejaba la Comision de Presupuesto, disponiendo que el P. E. concurriese con la cantidad de diez mil pesos fuertes al pago del edificio mandado construir por el Gobierno de San Luis para Colegio Nacional de esa provincia.

Fué tambien aprobado el proyecto que sancionó el Senado, concediendo á las pensionistas Da. Cámen y Da. Dolores Martinez, los beneficios que la ley de 19 de Junio acuerda á las viudas é hijas de los guerreros de la Independencia; quedando, por consiguiente sancionado definitivamente este proyecto.

Puesto á discusion el proyecto sancoinado por el Senado, acordando á la Provincia de la Rioja hasta la cantidad de quince mil pesos en fondos públicos, para ayudar á la construccion de un estanque proyectado para la ciudad capital de esa provincia; y fundado por el Sr. Olmos en nombre de la Comision auxiliar de Hacienda, que aconsejaba la sancion de dicho proyecto, fué este aprobado en todas sus partes, tal cual lo habia sido en el Senado.

Fué igualmente sancionado, sin discusion alguna, el proyecto aprobado por el Senado, concediendo á la madre del teniente 1° Don Pedro Iparraguirre, muerto en la guerra del Paraguay, la pension de veinte y nueve pesos mensuales.

Entró á discusion el proyecto remitido por el P. E. habriendo un crédito suplementario por la suma de 83,042 pesos fuertes, 46 centavos, inciso 18 item 1° del presupuesto de Departamento del Interior, para la garantia acordada el ferro-carril Central Argentino.

La Comision del Presupuesto aconsejaba la aprobacion de este proyecto; y despues de algunas esplicaciones suministradas á la Cámara por el Sr. Cabral, respecto de este asunto, se votó aquel y fué sancionado sin discusion.

Se tomó en consideracion otro proyecto, abriendo tambien en crédito suplementario por la suma de docientos treinta y cinco mil docientos ochenta y cinco ps. fts. 40 centavos, al Presupuesto del Departamento de la Guerra, para atender al pago de creditos pendientes.

El Sr. Cano, en nombre de la Comision de Presupuesto que proponia la aceptacion de este proyecto, hizo la esposicion de la naturaleza de los créditos que se adeudaban, y de las razones por las cuales el gobierno no habia podido atender oportunamente á su pago.

Despues de algunas esplicaciones dadas por los miembros de la Comision, respecto de varias de las partidas que formaban este crédito, se votó el proyecto y fué aprobado, con escepcion de una partida de 487 pesos fuertes 85 centavos, correspondiente á D. Santiago Allende, por intereses adeudados; partida que fue rechazada en vista, de que, segun lo demostró el señor Guastavino, no tenia razon Allende para cobrar esos intereses, y el P. E. habia obrado equivocadamente al creerse obligado á pagarselos.

Por mocion del señor Vega, se trató sobre tablas si la Cámara insistía ó no en sancionar el articulo de la ley sobre movilizacion para el servicio de la frontera, que establecia que los Guardias Nacionales movilizados serian empleados en ferma una segunda línea de frontera; articulo que, sancionado por la Cámara de Diputados, habia sido rechazado por el Senado, fundándose este en que sus disposiciones importaban inmiscuirse el Congreso en el órden administrativo, que correspondía únicamente al P. E., puesto que, por ese articulo, se trazaba nada menos que un plan de campaña.

El Sr. Costa participaba de las ideas de la mayoria del Senado, y opinó por que la Cámara no insistiese en sancionar el articulo mencionado.

El Sr. Alcobendas, por el contrario, encontrado perfectamente constitucionales perfectamente conformes con las atribuciones del congreso, las disposiciones del artilo en cuestion.

Y no solamente encontraba legitimas esas disposiciones, sino que creia, y lo demostró á la Cámara, que si ese articulo se suprimia de la ley, esta venia hacerse completamente inútil, puesto que se quitaba de ella el objeto principal, el único que tenia, imposibilitándolo completamente de dar algun buen resultado.

El señor Gelly opinaba como el señor Alcobendas, y agregó algunas observaciones, sosteniendo la necesidad de que la Cámara Insistiese en la sancion del articulo que el Senado habia desechado.

Se votó en seguida si la Cámara insistia ó no en la sancion de su articulo, y resultó afirmativa por mas de los dos tercios que prescribe la Constitucion, quedando por consiguiente, sancionado difinitivamente el proyecto, como lo habia sido por la Cámara de Diputados.

La sesion se levantó acto continuo.

Eran las 5 1|2 de la tarde.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Cordillera* de la línea del Pacifico, hemos recibido correspondencias y diarios de Lisboa, hasta el 5 del corriente, y noticias telegráficas del resto de Europa hasta momentos antes ds zarpar el paquete de las aguas del Tajo.

Hé aquí el résumen:

El porvenir político de Europa está sujeto al gabinete de Berlin.

Mientras que los diarios se ocupan de la próxima reunion de los soberanos que se va á efectuar allí, se comentan todos los actos, palabras é intensiones del Emperador Guillermo y del príncipe de Bismark.

Apesar que las potencias principales se creen con poder para contrarrestar la politica alemana, toman medidas de precaucion para el porven ir, procurando todas nivelar sus fuerzas militares y mejorar sus condiciones. Se anuncian al mismo tiempo revistas militares en Rusia, Austria, Italia, Inglaterra y Francia. Esta paz podrá durar algunos años, pero acaba por empobrecer á las naciones.

Entre tanto es evidente que de la próxima entrevista saldrá una solucion para el equilibrio europeo, ó con la union de la Alemania al gabinete austriaco, ó por la union de relaciones de Austria con la Rusia.

No se ocultan á la percepcion de las potencias Occidentales, y se nota gran movimiento en la diplomacia en direccion á Trouville donde se halla el Sr. Shiers, el primer pensador de la europa latina. El gabinete de Inglaterra cada vez se aproxima mas á la alianza francesa. En España é Italia, parece que no hacen progresos esta nueva política, pues últimamente estuvo en Berlin y volvió á Madrid un enviado expreso del Rey Amadeo.

Lo positivo es que Francia se prepara militarmente para cualquier contingencia futura.

El gabinete español parecia consolidarse con la inmensa mayoría obtenida en las próximas elecciones, pero habia recelos de nueva insurreccion carlista. Este mal estado de España se refleja en Portugal teniéndose á cada momento nuevas tentativas sediciosas.

Se fomentan las dificultades internas con amenazas constantes de un nuevo movimiento revolucionario en Angola. En Rusia la prensa trataba de pintar con los mas bellos colores la entrevista de los soberanos. El Czar deberia llegar el 5 y partir el 10.

El principe Federico Carlos andaba inspeccionando la Alsacia y la Lorena, y era esperado el dia 29 de Agosto en Metz pero no se le preparaba ninguna recepcion oficial.

Se dice que habria festejos en toda la Alemania el 2 de setiembre, aniversario de la batalla de Sedan.

Asegura un corresponsal de Biera que se tratará en la entrevista de los soberanos de la cuestion de Hanover y de la cuestion del Sehleswig; con todo parece probable que despues de los grandes triunfos de Prusia, pretendan los otros Estados de la Alemania arguir sobre el derecho de conquista en que se basan las anexiones de territorios tan importantes al nuevo imperio Aleman.

La cancilleria alemana quiere asumir la inspeccion general de la navegacion del Rhin, péro á eso se ha opuesto el rey de Holanda.

Se notaba que la prensa ministerial de Prusia hostilizaba al partido conservador de Francia, tratando con la mayor benevolencia á la izquierda republicana. Tambien se comentaba mucho las numerosas conversiones al culto católico que se han realizado en la alta aristocracia alemana. Ultimamente 27 condes y condesas habian abandonado la iglesia evangélica para ingresar en la iglesia romana.

En Baviera la resistencia al dominio prusiano era concitada por el partido católico.

Todos los ministros pidieron su dimision, y el rey encargó al Sr. Gasser de formar un nuevo gabinete. Ese señor es conocido por sus opiniones ultra-católicas y se asegura que el príncipe Bismark se indignó con el cambio de la politica Bavara é iba á ejercitar contra ella una violenta represion.

El dia 30 de Agosto el rey de Dinamarca distribuyó los premios á los espoxitores de la gran exposicion del Norte.

El Emperador de Austria abrió el dia 1° del corriente el cuerpo legislativo Húngaro.

Una circular del ministro austriaco dice que la conferencia de los tres emperadores de Rusia, Austria y Alemania en Berlin, no abrigan ideas hóstiles á la Francia.

La estabilidad y prosperidad de la Turquia suscitan cuestiones de mayor interés, y la Rusia desea el desenvolvimiento de la civilizacion en el imperio otomano.

Las sesiones del Tribunal Arbitral de Ginebre deben haberse concluido. El *Times* calcula de 4 á 8 millones de £ la importancia de las indemnizaciones que Inglaterra ha de pagar al comercio de los Estados Unidos.

En Italia el gobierno estaba negociando un tratado de comercio con la Grecia.

El rey Victor Manuel inauguró el dia 26 la exposicion artística de Milan, y el dia 29 siguió para el campo de Semnia, donde pasó revista á un ejército de 40,000 hombres.

Se desmiente la noticia del viaje del principe Humberto á Madrid.

Continuaba la cuestion religiosa agitando los ánimos en Italia. A pesar de los clamores de la prensa liberal, el gobierno trataba con moderacion á los jesuitas.

El *Diritto*, órgano de los sectarios de Hegel pide que Italia se aproveche del fallecimiento de Pio IX para declararse protestante, partiendo del principio de que solo de este modo podrá emanciparse de los clericales que hasta hoy han pesado sobre ella; y concretando su idea dice que es preciso formar una iglesia nacional con sacerdotes casados. Para ese diario seria mas fácil conseguir la fundacion del protestantismo que obtener un acuerdo entre los italianos, franceses y alemanes para aceptar el papa que sea elejido á la muerte del actual.

El gobierno griego estableció varias reformas administrativas suspendiendo las pensiones y otros gastos improductivos que sobrecargan el tesoro de Atenas.

Ha llegado á la Constantinopla el ex-embajador en Paris Djemil-Pacha nombrado ministro de negocios estranjeros de Turquia. Se dice que Hussein Avni-Pacha será nombrado ministro de la guerra.

La legacion inglesa en Constantinopla se empeña en mejorar la situacion de los portadores de obligaciones Turcas.

El mismo motivo de conversiones al catolicismo que se notaba en Alemania se realizaba tambien en la aristocraria inglesa y últimamente como unos 300 personages han abandonado el protestantismo adoptando la religion católica.

Causaba grande jubilo á la prensa inglesa el éxito de las conferencias de Ginebra. El alto criterio de aquella inteligente nacion calculaba con acierto el inmenso peso que ha dado en la civilizacion.

Hubo el dia 28 de Agosto una parada de operarios en Lóndres, la cual terminó el dia 31. Los districtos de Irlanda en que hubo desordenes ya estaban bajo el yugo de la ley militar.

Se afirma que el gobierno francés anunció á Prusia que iba á empesar el pago del 5° medio millar; se esperaba que la evacuacion del Marne se verificara en la primera quincena de Setiembre.

Fué prohibida en Francia la entrada del diario comunista «La Federacion,» que publica en Lóndres el ciudadano Vacinier.

Las preocupaciones de la opinion pública por causa de las fortificaciones que los alemanes se decia iban á levantar en Belfort, no están justificadas, pudiendo asegurarlo terminantemente el gabinete de la República.

Segun su corresponsal del *Times* el Presidente de la República francesa dijo á uno de sus amigos en Trouville que su opinion de hoy á cerca de una segunda cámara era la de otros tiempos, sin embargo no podria imponer un proyecto en ese sentido á la asamblea nacional, que es la única que tiene derecho á tratar de la reforma de la Constitucion del pais.

Han sido dirigidas muchas felicitaciones de diversos puntos de Francia al Sr. Thier, haciendo votos por la conservacion de la República.

El gobierno francés se ocupa en este momento de la organizacion militar.

El *Tiempo*, publica una carta del Padre Jacinto anunciando su próximo matrimonio, y combatiendo la obligacion eclesiástica.

El resultado de las elecciones en España fué el siguiente: 271, radicales, 81 republicanos, 7 alfonsinos, 15 conservadores y 4 sin partido.

La extraordinaria mayoria obtenida por los radicales provoca de todos los partidos contrarios observaciones y reparos mas ó menos juiciosos.

Los mas resentidos parecen ser los republicanos, no obstante haber traido gran número de diputados á la Cámara y *La discusion* dejó evidentemente de ser ministerial.

Hablábase en Madrid de que el pretendiente D. Carlos habiendo establecido su cuartel general en Bayona mandaba ordenes repetidas á la peninsula, con la esperanza de que pondria en armas gran número de sus partidarios cuyos trabajos han sido estériles,

Parece que los sagastinos y unionistas elejidos en pequeño número no irán al Congreso. Háblase de un manifiesto que dirigirán al pais, y de una esposicion de hechos que presentarán al Rey el mismo dia en que se habran las córtes. Estos documentos serán oportunamente publicados en todos los paises.

Dice la *Epoca* que es grande la ajitacion que se nota en los animos, en todos los circulos politicos de Madrid, y es tan general la persuacion de que están próximos á grandes sucesos, que cualquiera noticia de trascendencia se acoje con afan, y se propaga con rapidez. Parece entre tanto que ha habido la mayor libertad en las eleciones, y la agitacion actual es hija del desenvolvimiento politico, y no pasará de los limites de la legalidad. La reaccion es la que podria causar nuevos trastornos al pais.

El general Cissey proyecta hacer continuar en Caen algunos esperimentos, de la nueva artilleria comenzados en Tronville á los que segun la *Patrie* asistirá el Sr. Thiers á instancias del ministro de la guerra.

El Banco de Francia vá á emitir hasta fin de Setiembre unos 250 millones en notas de 10 francos—Esta providencia asi como la emision incesante de 5 francos, tiene por objeto evitar una nueva crisis monetaria.

Se dice que el general Riviere mandó intimar á Julio Fabre a que compareciera en Paris á fin de declarar como testigo en el proceso contra Bazaine.

La Reina Victoria regalo al Sr. Hanley, agente del *New-York Herald* que tuvo la felicidad de encontrar al Dr. Livingstone en Ujiji, á orillas del lago Tangañika, una caja de tabaco guarnecida de brillantes—Lord Granville felicitó tambien al intrépido viajero.

El *Times* del 30 dá el siguiente estado del Banco de Inglaterra en la semana terminada el 28, comparado con el correspondiente de la misma semana en el año anterior.

	1872	1871
Metálico en caja..	£ 23.119,281	£ 25.440,463
Reserva...........	12.363,741	« 13.196,108
Circulacion.......	25.755,540	« 24.848,345
Descuento.........	3¼ %	« 2%
Consolidades......	92¼	« 93⅜
Fondos franceses..	55,55 fr.	« 56,35.

Llegó á Berlin el 30 de Agosto el Emperador Guillermo. El Sr. de Bismark era esperado el 1° de Setiembre. El Principe de Gostschakoff el 3 y el Emperador de Rusia el 5.

Además de los ya anunciados, se proyectaban grandes festejos en el nuevo palacio de Postdam.

El cólera invadió la capital de la Provincia rusa de Grodno.

En la «Gaceta de Colonia» se publicó un articulo defendiendo la alianza de Alemania con el Austria, lo cual neutralizaria la de Rusia con la Francia cuando esta se realice. Aconseja tambien que los ejércitos y marínas alemanes y austriacos se egerciten en maniobrar juntos.

Una parte de la prensa austriaca por el contrario, se inclina mas hácia Rusia que hácia Alemania.

En una circular espedida por el ministerio de R. E. de Austria, dice el conde D'Andrassy que la entrevista de los tres emperadores en Berlin, no debe causar recelos a la Francia. Declara que el Austria simpatiza profundamente con el señor Thiers y su nacion, en sus nobles esfuerzos por reconquistar su posicion, necesaria al equilibrio europeo. Insiste despues en la conveniencia de contribuir á la estabilidad y prosperidad de la Turquia y concluye protestando que el gobierno Austriaco desea entrar en un acuerdo con Inglaterra y Rusia para llevar á cabo una politica que tienda á levantar el imperio Otomano, pero que nunca se haria cómplice de otra politica.

Hay crisis ministerial en Baviera; todos los miembros del gabinete han presentado su dimision. El Rey encargó la organizacion del nuevo gabinete al Dr. Gasser conocido por sus sentimientos ultramontanos.

El emperador de Rusia dijo á una representacion del ejército de cosacos del Don que al fin de asegurar la paz, emprende un viage al estrangero, esperando obtener algun resultado útil para el imperio—Alude seguramente á la conferencia de Berlin.

Escriben de Copenhagne que S. A. R. la princesa de Gales, asistió el 29 á un banquete abordo del «Victoria and Albert» asistiendo el 30, con el rey y la familia real, á la distribucion de premios de la gran esposicion industrial.

El Gobierno helénico parece resuelto á entrar en la senda de las reformas administrativas—Supriméndose muchas pensiones por ilegales, y algunos empleos innecesarios.

A pedido del gobierno español fué retirado de Madrid el embajador norte americano Gen Sickles.

Los diarios norte-americanos continúan á pedir la abolicion de la esclavatura en Cuba.

Siguen las probabilidades de ser reelecto Grant para la presidencia de la poderosa república.

Los estractores de petróleo en los Estados Unidos, convinieron bajo multa de 2,000 duros cesar los trabajos durante 6 meses, para evitar la depreciacion del kerosene.

España presenta una situacion poco lisonjera—Hay grande agitacion en los ánimos y casi es general la creencia de que se preparan graves acontecimientos.

De las guerrillas carlistas hay escasas noticias—Cinco columnas de tropas perseguian á la fraccion de Saballs, que con 500 plazas se dirigia el 31 á Plá de la Gorja.

En Portugal hay sociego—Se hablaba de denuncias y prisiones, pero no se sabia nada de positivo. En breves dias debe quedar terminado el sumarío de la revuelta y publicadas las sentencias.

La situacion de la India Portuguesa mejoraba sensiblemente.

En Agosto seguia la guerra con los Dembos.

El Tribunal arbitral de Ginebra tomó el 2 de Agosto una decision final.

La Inglaterra pagará 15 1|2 millones de duros.

El empréstito francés se cotizaba en Lóndres á 88 p.%

Noticias telegráficas

Paris, 4 de Setiembre.

Es falso que el gobierno frances trate de llevar la Asamblea á Paris. La sesion del Tribunal de Ginebra duró tres horas, y se cree que la sentencia será pronunciada en breve y el Consejo de Estado dará un banquete á los miembros del Tribunal. Un telégrama de Nuew-York, dice que los Estados-Unidos continuan instando á España para la abolicion de la esclavitud en las Antillas.

Berlin, 2 de Setiembre.

Figuerola llegó aqui hace pocos dias para ajustar negocios financieros y regresó despues á Madrid.

CRÓNICA TEATRAL

BENEFICIO DE LA SEÑORA JULIA MARZIALI PASSIRINI

Honrar al mérito es una virtud, y tambien un deber en las sociedades, por eso el beneficio, dado la noche del martes 24 de Setiembre en el gran teatro de la *Opera*, por la egrejia artista cuyo nombre va al frente de este articulo, ha sido un acontecimiento que la Marziali debe recordar con emocion en el correr de su existencia, y de su vida artística.

Jamás en funciones de este género ha habido una espontaneidad semejante, y las demostraciones de que ella ha sido objeto no tienen precedente tampoco en los anales de los teatros de Buenos Aires,

Cst qui femme veut Die le veut ha dicho un gran pensador, por eso lo que las señoras de Buenos Aires quisieron q'se hiciera en obsequio á su predilect artista, resultó una fiesta que fué complementada por esas esplosiones de entusiasmo que solo se producen en los pueblos libres, y son la espresion sincera del corazon.

A obsequios y presentes de positivo valor venia unido el lujo de los ramos de flores que desde la aparicion de la artista en la escena, comenzaron á caer á sus pies, ademas de la lluviade flores que por un momento largo, cubrió á la artista, quedando el escenario, tan cubierto por ellas, que era dificil caminar.

Coronas de oro, como la que los propietarios del gran teatro le obsequiaron; coronas de flores plateadas, artificiales y de flores del tiempo; pulseras de brillantes, de oro de forma artistica, y otras de diferentes formas y de no menos valor; prendedores, etc., etc.

En *bouquets* uno esplendido de mas de cuatro varas de alto, por dos de ancho, que llevaba el nombre de la beneficiada en iniciales, y adornado con las banderas de todas las naciones. Era de obsequio de Juan Pestalardo.

Entre otras, cosas, una preciosa mesa de dos varas de largo por vara y cuarta de ancho de las flores mas esquisitas y bien matizadas. En fin baste que digamos que el gran escenario del teatro para la representacion del último acto de *Hernani* fué adornado con las flores y los regalos que habia recibido la artista, formando puede decirse una *esposion de flores* que nunca se habia visto mas bella en nuestro país.

Hanor pues á la que en tan poco tiempo ha sabido captarse la voluntad de todos, no solo por su talento artístico, sino tambien por la gracia y cultura de su persona.

Se calcula que el beneficio le producirá á la simpática Marsiali mas de 150,000 $ de nuestra moneda, ó 6000 $ fuertes. Nada mas justo que obtener el premio de su trabajo, y á que es acreedora por su talento.

Una corona de oro macizo de esquisito trabajo, hecha por un distinguido artista aleman *Sr. Mundt*, y regalada por los propietarios de los palcos, acompañada de un *album* con los retratos de sus señoras, delicado pensamiento.

Un riquísimo brazalete por su valor, trabajo y hechura muy notable, y de esquisito gusto, presente de la señora doña Elvira L. de Calzadilla.

Un brazalete de brillantes muy rico, presentado por una sociedad de abonados, admiradores del talento de la artista.

Una copa de plata divinamente cincelada ofrecida por el maestro, Sr. *Bimbone*, y todos los profesores de la orquesta.

Un alfiler de oro y perlas de esquisito gusto, obsequio del Sr. D. Antonio Battilana.

Otro brazalete muy elegante de oro, de la señora Condesa—Ida Rasponi Negri.

Una linda cestita de plata acompañada de una rica tarjetera de filigrana, regalada por la señora Berio.

Una corona muy linda de flores artificiales, con los colores de la bandera italiana regalada por coristas; con una poesia ímpresa en género de raso.

Otra, muy linda del maestro de coros Sr. Guido.

Otra, de la Sra. Escalante.

Otra, de los empleados del teatro.

Y una lira de flores de los porteros.

Y en fin, una lindísima corona blanca con los colores brasileros ofrecida por la Sra. del Sr. D. José Cándido Gomez, y que la señora *Marziali* se puso cuando salió de novia en el último acto de Hernani.

Y, como unos 50 (á lo menos) ramos colosales de camelias, y otras flores esquisitas, entre las cuales sobresalia una mesa de flores presentada por el señor Marechal dueño del hotel de la Paz, que obsequió tambien á la artista esa noche con una suntuosa cena.

En fin, público, compañeros y empleados del teatro, todos ofrecieron á la artista, el tributo merecido á su talento, y al afecto que le profesan como artista, y como dama.

Crónica del dia

Estado Sanitario—Dice la «Revista Médico Quirurjica»—Nada notable tenemos que agregar á lo que dijimos en las revistas anteriores respecto al estado sanitario de esta poblacion.

Se han observado casos frecuentes de reumatismo articular y muscular.

Hemos sido llamados á atender varios casos de bronquitis y neumonias, sobre todo en niños; y algunas fiebres de poca intensidad.

Cónsul Oriental—El Gobierno de la vecina República ha nombrado cónsul jeneral en Marsella al teniente coronel D. Juan José Diaz en reemplazo de D. Andres J. Cadiz que ha sido separado de ese puesto.

El padre Victor Suarez—En el último vapor llegado de Europa se ha recibido la noticia del fallecimiento del padre frances Victor Suarez en su pais natal en el mes de Agosto.

El padre Victor pertenecia á la corporacion denominada del Sagrado Corazon de Jesus establecida en la diócesis de Bayona, cuyos miembros son conocidos entre nosotros por padres Bayoneses. Jóven aun, ya habia prestado muy importantes servicios tanto en el ministerio sacerdotal como en la enseñanza de la niñez á que estuvo especialmente dedicado en Buenos Aires y en Montevideo por espacio de algunos años.

El «Cordillera»—Ayer siguió viaje de Montevideo este Paquete para Punta de Arenas, Valparaiso, Anico, Islay y Callao.

Correspondencia del Brasil—De Rio Janeiro escriben á la *Tribuna* de Montevideo lo siguiente:

«El dia 5 por la tarde corrió el rumor de que nuestras relaciones con la República Argentina estaban rotas, y que el general Mitre se retiraba en el primer paquete.»

«Felizmente, agrega el corresponsal, el Sr. Mitre se encargó de dar formal desmentido á tales rumores, compareciendo oficialmente á todos los actos que tuvieron lugar para solemnizar el aniversario de nuestra independencia.»

A los propietarios reclamantes contra las escesivas avaluaciones del 72—La comision encargada de poner en manos del gobierno de la Provincia su solicitud, les dá cuenta de que acogido por él venevolamente ese reclamo, ha manifestado que tan luego como el juri de apelacion envie el resultado de las retasas, S. E. tomándolo en consideracion, arbitrará los medios que la justicia y la equidad le aconsejen, siendo recien llegado el caso de elevar un mensaje especial á la Legislatura.

La Comision.

Nueva linea de vapores—A partir de primero de año los señores Alexandre Harden y comp. van á establecer otra carrera de navegacion mensual á vapor desde Londres y Amberes para Valparaiso con escala en Rio Janeiro y Montevideo.

Esta linea tendrá una subvencion del gobierno belga.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 26 de agosto á Marsella el *Aguila*, el 25 á Burdeos el *Garonne*, el 22 a Liverpool *La Plata*, el 23 al Havre el *Montezuma*; el 24 á Génova el *Pampa*, el 29 á Burdeos el *Senegal*, el 11 de setiembre á Bahia el *Cite of Rio de Janeiro*, el 22 á Lisboa el *Kepter* y el 8 a Pernambuco el *Enrique IV*.

Suba de fletes—La compañia de navegacion á vapor del Rio Paraná dió aviso en Liverpool del aumento en los precios del flete, cuyo resultado se concibia ser la causa en alto precio del carbon y los altos salarios.

Cargamento averiado—Segun se anuncia por cartas de Burdeos el vapor francés «Montezuma» llegado al citado puerto de Burdeos, entró su cargamento compuesto de frutos con bastante averia.

Este cargamento en su mayor parte fué recibido en Buenos Aires.

Cañonazos salvadores—Dice un diario de la vecina orilla:

En otro número hemos dado la noticia de la pérdida del vapor francés «Savoie» antes de llegar al puerto de Marsella y procediendo de Génova con 450 pasajeros.

Se sabe que los pasajeros, la carga, y aun el buque, fueron salvados, merced al auxilio que les prestó el navio «Luis XIV» y sobre todo un pequeño vapor de las islas de Hiéres que llegaba de Tolon en el momento del siniestro.

Pero no se sabe lo que acabamos de leer en los diarios franceses que ese socorro lo deben los pasajeros del «Savoie» únicamente á los tiros del cañon de alarma que el comandante tuvo la precaucion de mandar ejecutar en el primer momento de conocer el peligro.

Este hecho prueba una vez mas cuan necesarias son las medidas de precaucion á bordo de un vapor y sobre todo la presencia de espiritu del comandante para ocurrir á ellas á tiempo.

Cédulas hipotecarias—Siguen efectuándose operaciones en estos titulos que aumenta su precio, pagándose ayer 98 3|8 de la série A.

Juzgado de Paz de San Telmo—Hemos oido quejarse á varias personas de la demora que sufren los asuntos que tramitan por ese juzgado, con perjuicio de los interesados.

Homeopatia—Los señores Clausolles, Jonas y Petit, van á abrir una clase de homeopatia en estos dias.

Con este motivo tendrán el domingo una conferencia en casa del señor Corradi.

Recibirán pensionistas con una pequeña remuneracion mensual.

Otro concierto—El pianista Alfredo Napoleon dará un segundo concierto el sábado próximo en compañia del concertista Ramon Pardorell.

Donacion—La señora Josefa Bavio ha donado para la Capilla del Hospicio de San Buena Ventura, una magnifica estructura representando á la virjen de Merredes patrona de ese establecimiento.

Fondos públicos—Ayer fueron de alguna importancia las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de estos titulos nacionales, subiendo los precios mas que el dia anterior.

Puentes y caminos—Fuertes operaciones de estos titulos de credito nacional se realizaron ayer al 96 1|2 por ciento ó sea 1|4 mas alto de las últimas anotaciones que se hicieron.

Causa celebre—Dice el *Fénix* de Santa-Fé.

Dentro de breve debe presentarse á los Tribunales de la Provincia un individuo avecindado en el Rosario reclamando una niña que dice no pertenecer al que hoy figura como padre.

La causa á no dudarlo ha de llamar la atencion y formará parte de las calificadas con el titulo de célebres.

Club América—Esta noche tiene lugar otro ensayo para la Loice musical que se dará despues del concierto á favor de Chile.

Dos de Octubre—Este dia vence el plazo para presentar los boletos de reclamacion de las altas avaluaciones para el pago de la contribucion directa.

Ensayo—El viernes á la noche tiene lugar el penúltimo ensayo de los aficionados que tomarán parte en el concierto á beneficio de Chile.

Este como los anteriores tendrá lugar en el Club del Plata á las 7 de la noche.

Maquina para helados—Los propietarios del lujoso café Rivadavia han recibido una máquina de un nuevo sistema para confeccionar en un minuto los helados.

El sistema es muy sencillo.

Carbon de piedra — La barca francesa «Viola», entrada ayer al puerto, procedente de Dunkesque, conduce 400 toneladas carbon de piedra.

«Orasio 1°»—Este buque italiano, entró al puerto ayer, conduciendo cargamento general de frutos del pais, tomados en el Rosario los que debe conducir á Genova, para donde debe despacharse hoy.

Concesion—El Gobierno de la Provincia, ha concedido al de la Nacion, el terreno que solicitaba en la Ensenada para la casilla del Resguardo de Aduana.

Nivelacion de la ciudad—Ayer publicamos el proyecto del municipal Costa que presentó la Corporacion para que se preceda á hacer la nivelacion y se tomen las alturas de la ciudad y rio, para conocer las corrientes de las aguas en los dias de lluvia. Como se asegura que el ingeniero Sr. Canale, cuando estuvo en la Municipalidad, hizo ese trabajo fijando todas las corrientes y arterias principales para dar la corriente á las aguas de los terceros sin ubicar la actual nivelacion, creemos seria un gasto inútil el hacer un nuevo estudio cuando ese trabajo fué considerado como perfecto por varios injenieros entre estos el señor Revy que puso su firma al lado de la de Canale por creerlo el mas economico y realizable que en nada vendrian á impedir las obras que se hicieran en cloacas sino que por el contrario vendria á ser el principio de esas obras necesarias para esta ciudad y cuyo complemento tomado de los informes presentados por los ingenieros Lacroze y Tassier en el folleto que se publicó con este objeto de orden de la Municipalidad.

Conferencia—Ante anoche tuvo lugar en el Colegio Nacional la conferencia dada por el señor Calandrelli sobre el panteismo, al que replicó el señor Risso.

El domingo continuará el mismo tema en la Universidad.

La «Frustus»—El 1° de octubre aparecerá un diario en italiano con este nombre.

Ultramar—El buque *Maria Casabuona* es el único que entró ayer en Montevideo procedente de Cadiz con cargamento general.

Limpieza del Puerto—El contratista don Gustavo Harrison ha recibido por el penúltimo paquete llegado de Europa, varios vestuarios con los respectivos aparatos que en el trabajo se usen.

Camino—La primera seccion del camino carretero que de Salta construye hasta Cobos el empresario señor Santiago Nacetti, está ya terminada y ha sido ya recibida por el gobierno de aquella localidad.

Contrabando—El guarda de la Bahia, Don Adolfo Dupuy, ha puesto en conocimiento del Inspector del Resguardo, el haber detenido á un individuo que salia del muelle, una caja conteniendo 7 pulceras de oro, una de acero, y 9 pares carabanas de oro. Cuando se le preguntó al dicho individuo de donde traia esa caja, contestó que habia entrado á pasearse en el muelle. Se supone que sea un pasagero del vapor «Gironde.» Las alhajas permanecen detenidas, en tanto se levante la sumaria que es de práctica.

«General Nazar»—Este vapor reemplazará al «Cisne,» en la carrera al Rosario, y este se establecerá en la de la Asuncion.

La señora Civile—Segun nos dicen, esta artista que tantos aplausos recibió entre nosotros, vendrá á dar algunas otras representaciones en el teatro de la Alegria.

Renuncias aceptadas—En la sesion de antenoche la Convencion aceptó las renuncias de los señores convencionales Huergo, Bernal, Gorostiaga y Alcobendas, rechazándose la del Sr. Miguens.

Alumbrado—Hemos notado que el alumbrado de las calles que tienen faroles con kerosene, es completamente inservible. Hay algunas de ellas que por no tener edificios construidos en las veredas correspondientes no están provistas de su luz correspondiente.

En este caso se encuentra la acera izquierda de la calle de Córdoba entre Libertad y Talcahuano, y la vuelta de esta última calle. El descuido de las autoridades hace que estas cuadras siempre se encuentren en tinieblas. Lo prevenimos.

Jueces federales—El Dr. D. Fenelon Zubiria ha eido nombredo juez federal de la provincia de Santa-Fé y el Dr. D. Juan Arredondo de la de San Luis.

Montes-pios—El Sr. Obarrio; comisario municipal de «Los Monte-pios,» ha dispuesto que desde el 1° de Octubre, los boletos que se den á las personas que ocurran á esos establecimientos por préstamos, deberán tener impresa en el dorso la ordenanza municipal sebre monte-píos, sancionado en 7 de Mayo de 1871.

Por lo que toca al art. 10 de la misma siempre que se trate de prendas, como relojes, etc., deberá anotarse el número de fábrica que estas lleven.

Venta de propiedad—Se han efectuado las siguientes compras-ventas.

Un terreno de 30 varas de frente por 140 de fondo en la calle de Rivadavia, en un millon de pesos moneda corriente.

Vendedores los señores Livingston é hijes.

Dos cuadras de tierras en el Caballito, detras del Colegio, á una cuadra del camino de Flores en medio millon.

Vendedor Mr. Grigg.

Comprador Dr. Elizalde (Rufino.)

Una casa calle San Juan núm. 290, 9 varas por 75 en 122 mil pesos.

Mr. Wehmam comprador.

Un terreno esquina Cangallo y Uruguay 14 varas por 40 en 300 mil pesos

Comprador D. F. B. Belarg.

El domingo 22 vendieron los rematadores Bence y Puig la finca calle Suipacha, esquina á Córdoba, tasada en 410,000 y vendida en 410,000 comprador D. Juan Angel Molina.

Un terreno en la calle Uruguay 12 de frente por 36 de fondo, en la suma de 170 mil.

Comprador D. Severo Galindez.

Otra calle de Tucuman núm. 230, 9 por 36, casa en 200 mil.

Com prador Marcelino Pellini.

Los martilleros Marin y Gomez, vendieron la casa situada en la esquina de Balcarce y Venezuela, con 27 varas á la primera de estas calles, por 32 á la segunda.

El comprador fué D. Julio Arraga, y pagó por ella 472.000 pesos m|c.

Incendio—Antenoche como á las doce de la noche se declaró un incendio en la calle de Perú núm. 328, casa del señor don Francisco Casares, empezando el fuego por dos piezas de madera, que servian, una de ellas de despensa y la otra de dormitorio de un sirviente.

En esta última, la persona que alli dormia, descuidóse con la vela que lo alumbraba, y la llama comunico el fuego á unos vestidos que estaban colgados de la pared.

Las dos piezas fueron totalmente consumidas, sin embargo pudo evitarse que el incendio se apoderase de las demas habitaciones de la casa.

No hubo ninguna desgracia personal, ni tampoco es de valor lo que ha desaparecido.

El cuerpo de bomberos se presentó al lugar del siniestro con bastante regularidad. Llegó á tiempo de armar la columna para sofocar las llamas.

El auxilio espontáneo de los vecinos, de los ayudantes de la 2.ª y 16.ª y escribiente de la comisaria 14.ª, contribuyó tambien en gran parte á la estincion completa del fuego.

Al Consejo de higiene—La Municipalidad ha pasado al consejo de higiene, para que dictamine lo que crea equitativo, sobre la solicitud de D. Eduardo Gordon pidiendo permiso para establecer una fábrica de cristales en la calle de Garay, esquina Perú.

Habeas corpus—El artículo suspendiendo las garantias del habeas corpus, fué el tema que se discutió anoche en la Convencion.

La sostuvo el Sr. Saenz Peña.

Lo combatieron los Sres. Elizalde, Rawson, Alvear, Quesada y el Sr. Estrada.

No se votó.

Cuenta—La contaduria de la Provincia ha elevado al Gobierno la cuenta de los pagos hechos por cuenta del Gobierno Nacional, desde Marzo hasta Agosto del corriente año, importando la suma de 285,359 $ m|c.

Telégramas de Montevideo

Setiembre 25—

Cádiz, «Maria Casabuona» vendido su cargamento, al llegar cargamento de carbon de Liverpool, para consumo, á 15 $ fts.

Una partida de bacalao de Noruega, 9 1|2.

Cambio, Janeiro, 9400.

Papel. 3|8. Deuda estraordinaria, igual, compradores á 56 1|2 para fin del año.

Cambio, Banco de Lóndres, 52 1|2, particular, á 52 5|8.

Carbon por «Janikale» de Glasgow, á 14 patacones.

El Gobierno convocó la Asamblea para aprobar el empréstito de Lóndres y la conversion.

Balance de la Caja Municipal del miércoles 25 de Setiembre de 1872

	Acciones de los caminos Flores y Gauna.	Obras Pias.	Fondos públicos municipales.	Letras.	Moneda corriente.
Existencia de ayer martes 24............	300000	52955		64000	
Id para el nuevo Lazareto..................					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito..........			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del Administrador del Hospital General de Hombres por donacion fiadora para el establecimiento entregado por Augusto Milberg albacea y heredero de la finada Da. Bernadina Dillax..........		1000			
	300000	53955	2435000	64000	5000000
SALIDAS.					
No ha habido..........					
Existencia de hoy Miércoles 25..........	300000	53955	2435000	64000	5000000
	300000	53955	2435000	64000	5000000

Setiembre 25 de 1872.
Publíquese.
BERNAL.—PEDRO GALLARDO, Sub-tesorero.—Intervine QUINTANA, Contador.
—*M. Obarrio*, Pro-secretario

ESTERIOR

Estado Oriental

El «Telégrafo Marítimo» dice:

Ha circulado hoy desde temprano la noticia de que el gobierno dará pronto el decreto para la convercion de los billetes nacionalizados, y debiendo á esta noticia el descuento del metálico se redujo hoy al contado y á plazos en la hora oficial de la Bolsa á 3 1/4 p%.

Hemos tratado de buscar datos ciertos en las fuentes oficiales, y nada nos han confirmado; sin embargo, á última hora tuvimos conocimiento en uno de los Bancos de la capital que la noticia tiene carácter de veracidad, asegurándosenos que el decreto sobre convercion está ya redactado.

Los blancos nos consta que se preparan para el caso de que sea cierta la noticia, tambien para hacer la conversion de sus respectivos billetes.

Sin poder garantir por hoy ese rumor, hemos notado gran afluencia en los vendedores de metálico, ya en la hora oficial de la Bolsa como despues, lo que se esplica que algo hay.

A última hora hemos sabido que lo que el gobierno ha resuelto es pasar una nota al Cuerpo Legislativo anunciándole estar realizado el empréstito de Londres y por consiguiente hallarse en condiciones para hacer la convercion.

Ha quedado convenido el medio de zanjar provisionalmente las dificultades para el envio de correspondencia por los paquetes franceses é ingleses.

Toda la correspondencia deberá llevarse primeramente á la Administracion General de Correos, para que esta coloque en cada carta el timbre postal de acuerdo con su peso, el mismo que será inutilizado en el acto, y entregada la carta á su dueño si es que este desea yá certificar ó franquear su carta en los consulados.

Los consulados por su parte solo recibirán la correspondencia franqueada ó certificada, y cuidarán que toda carta que á ellos se lleve vaya con el timbre postal del pais que por su peso le corresponde y debidamente inutilizado.

En igual caso se encuentra la correspondencia que los consulados segun instrucciones, no puede remitir sin el prévio franqueo en ellos.

Desde el sábado se encuentra preso en la fortaleza de San José el sargento mayor don Santiago Vasquez, por órden del Sr. Ministro de la guerra.

Cambio de notas.

Dice el *Ferroacarril* de Montevideo:

Han vuelto á cambiarse otras notas entre la Legacion Brasilera y el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, apropósito de los reclamos entablados por aquella respecto á un pretendido desacato hecho á la cañonera *Araguary* por una guardia del segundo batallon de Guardias Nacionales, y otras en que el Sr. Ministro del Brasil manifiesta que en vista de haber adoptado el Gobierno de la República el espediente de mandar publicar inmediatamente toda la correspondencia oficial entre el Ministerio de Relaciones Esteriores y esa Legacion, aun mismo sobre asuntos no resueltos definitivamente le ruega se digne tomar las medidas necesarias para que la rapidez con que son traducidas no perjudique la fidelidad con que deben ser reproducidos documentos de ese órden.

Dice que se toma la libertad de hacer esa observacion porque nota en las traducciones sustitucion y supresion de palabras lo que puede alterar el sentido de su pensamiento y dar lugar á equivocaciones lamentables.

El señor Ministro de Relaciones Esteriores contestando á la nota de la Legacion, dice lo siguiente:

«Siento divergir en ideas con V. E. en este punto.

El sistema de publicidad q' el actual Gobierno de la República ha establecido en todos los ramos de la administracion pública es una consecuencia lógica y necesaria de nuestra organizacion política.

Gobiernos democráticos, del pueblo y para el pueblo, gobiernos esencialmente de opinion pública de donde toman su fuerza y en donde buscan sus inspiraciones los gobiernos republicanos, deben de vivir entre paredes de cristal accecibles á las miradas de todos y cada uno de sus administrados. Entre nosotros el pueblo es artífice, no es instrumento, y por lo mismo necesita que se le dé cuenta estricta y frecuente de la gestion de los negocios públicos, para que esté en situacion en todo momento de negar ó prestar su concurso al Gobierno, con pleno conocimiento de causa y madura conciencia de sus intereses y derechos.

A ese fin, responde eficazmente la publicidad de los actos oficiales, que sin escluir la reserva y aun el secreto en los casos en que el secreto y la reserva son necesarios, instruye al pueblo del estado de sus negocios y lo pone en actitud de juzgar con imparcialidad y certeza la conducta de sus gobernantes.

Lo único, pues, que V. E. podria reprocharme en la publicidad que he dado á la correspondencia, que sobre varios asuntos hemos cambiado en estos dias, seria la indiscrecion ó lijereza en haber hecho público algun documento ó negocio que hubiera debido mantenerse reservado, y permítame V. E. que le declare con ingénua franqueza, que no creo haya entre los publicados ningun documento, ó negocio de esta clase.

Las notas no las publicamos íntegras por la falta de espacio, y por que ademas ya lo han hecho conocer nuestros cólegas.

CONVERSACION

Hemos reproducido algunas ideas emitidas por varios autores en contra del matrimonio, y como prometimos dar cabida en esta seccion á algunas otras en pró del mismo, vamos á cumplir nuestra palabra, para que nuestras amables lectoras no nos tilden de informales.

Atencion:

—Johnson asegura que el matrimonio tiene penas, pero que el celibato no tiene placeres.

—San Clemente de Alejandria añade que el celibato apaga en las almas el sentimiento de caridad.

—El gran Michelet, el filósofo del corazon, dice que el hombre sin mujer y sin hijos estudiaria mil años en los libros y en el mundo el misterio de la familia sin que llegara á saber una palabra.

—El amor conyugal no necesita de misterios ni de ilusiones.

Es una llama que arde poco á poco, sin calentura, sin delirio.

Es un sentimiento profundo, un afecto pacífico que tiene por compañeros la amistad, a estimacion y el desinterés.

¡Felices, muy felices, los mortales prendidos en semejante lazo!

Su existencia corre sembrada de flores,

Richter ha dicho:

«El mérito de las mugeres no brilla sino despues que pasa la luna de miel.

«Es preciso casarse con ellas para saber lo que valen.»

—Una mujer bonita gusta un año, dos, pero al tercero, ¿que os importa el corte gracioso de su cara? ¿qué importa aquella cintura, aquel pié, aquella mano, admirados, adorados y comentados durante una serie tan larga de lunas?

....

La mujer bonita no es mas que un lujo importuno.

Un incentivo que inquieta.

Una muestra peligrosa, cuyo lado bueno mira á la calle, quedándole el reves al marido.

Una muger bonita es un para-rayo.

—He aqui como se expresa Voltaire, en pró del matrimonio:

«Mientras mas casados haya, menos crímenes habrá.

«Registrese la horrorosa estadística criminal, y se encontrarán cien solteros condenados por cada padre de familia.

«El matrimonio hace al hombre mas virtuoso y mas sabio.

«El padre de familia no quiere avergonzarse delante de sus hijos, y teme dejarles el oprovio por herencia.

—El mayor mérito de algunos maridos es su mujer.

La historia del matrimonio es la historia de la humanidad.

Dos seres crió Dios al principio y los crió para que se amaran, se unieran y viviesen de consumo.

El áura del paraiso llevó en sus alas el primer suspiro de amor.

El primer lecho imperial fué un lecho de flores nacidas á impulso de una palabra del Eterno, y acariciadas dulcemente por su hábito soberano.

La obra de Dios atraviesa los siglos y salva las distancias.

¿Querrá el hombre destruirla ó enmendarla?

—Casarse es perder la libertad y entrar en la esclavitud—Esto dice el vulgo.

Casarse es adquirir la santa libertad del espiritu y sacudir la tirania de las pasiones.

Esto dice la razon.

—La jente sin capitan
en la casa sin mujer,
y sin ella es el placer
como la mesa sin pan.

—El que vive sin mujer, vive sin bien, sin bendicion, sin habitacion, sin relijion, sin paz.

El matrimonio es la base fundamental de la sociedad.

El amor conyugal es la base fundamental del matrimonio.

Sin el matrimonio, la familia es imposible.

El género humano desaparece, ó, cosa mas terrible todavia, se perpetua por una union vergonzosa, colocándose al nivel de los animales.

Sin el amor conyugal, el matrimonio pasa al estado de simple aproximacion sexual, en lugar de aparecer como una union santa fundada en la comunidad de pensamientos y de sentimientos, de alegrias y de dolores.

—El amor, simple necesidad de los sentidos en los seres inferiores, es una necesidad del corazon para los seres superiores.

En el hombre es tanto una de las condiciones de la vida moral, cuanto de la física.

Segun obedece el hombre al espíritu ó á la materia, se acerca ó se aleja del animal, mancha ó purifica su alma, se envilece ó se perfecciona.

Lejos, pues, de todo pensamiento honrado el atractivo del placer, que no conduce mas que al embrutecimiento del espiritu.

El fin del hombre es el amor del corazon que aproxima á los seres virtuosos y produce la santa union del hombre y de la mujer.

Desde entonces ya no son solamente los cuerpos los que se juntan.

El amor se eleva á la altura de un deber y de una religion, y los dos cuerpos y las dos almas, fundidos en una santa armonia, unen sus destinos y sus bienes, sus votos y sus esperanzas, sus placeres y sus dolores.

—El matrimonio es el verdadero camino del paraiso.

Si una infinidad de jentes se pierden en él y van á dar en el infierno, es porque no practican sus puras doctrinas y porque se alejan de los fines que se propone.

Para evitar la tentacion, tenga cada cual su mujer, y cada mujer su marido, como dijo el Señor.

Se comprende que despues de una órden tan terminante de casarse y de un testimonio tan auténtico de la necesidad del matrimonio para la salvacion, haya un hombre en el mundo que no se decida, y que se atreva á despreciar este nudo santo.

—Observad esa barca conducida por dos marineros. Cuando reman juntos, bogan dulcemente sobre las olas ajitadas.

Pero si no van de acuerdo, cada ola produce un sacudimiento, y un golpe encontrado puede hacer zozobrar su lijero esquife.

La barca es el matrimonio, y los remeros los esposos.

Navegan en el rio de la vida, y solo uniendo sus esfuerzos pueden dulcificar las contrariedades del viaje.

—La culpa de que haya malos matrimonios, la tienen los maridos.

Si el mundo es como una cesta de naranjas, ¿qué culpa tiene el sacramento de la torpeza del que escoje las que estan averiadas?

Si cojeis una buena, guardátela del aire y del contacto de la fruta dañada. Cuidádla con amor y triunfareis.

—Puede decirse de las mujeres y del matrimonio todo lo que se quiera, pero nunca se renunciará ni á las unas ni al otro.

—He aqui, nuerido lector, lo que piensan algunos sábios respecto al matrimonio.

Si te seducen sus ideas y entras en ganas de hacer la *última calaverada*, cásate, cásate sin andar con circunloquios.... Yo me lavo las manos.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Abuso.

Se avisa á las personas que hayan recibido tarjetas de invitacion para un baile y té en la casa calle de San José número 12 que estas aunque llevan mi nombre no son mias.

El individuo que se ha ocupado de esto es un vecino, que busca por todos los medios que están á su alcance, hacerme mal, y esperamos aclarar de donde vienen dichas tarjetas para llevar ante los Tribunales al autor de tan vil é infamante venganza.

Quedan notificadas las personas que han sido engañadas.

Maria Gardille.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por órden del Sr. Presidente, se invita á los miembros de esta Sociedad á la reunion de Asamblea que tendrá lugar el Domingo 29 del presente, á las 12 del dia, en el local de sus sesiones, Uruguay No 15, con el objeto de proceder difinitivamente á la realizacion del proyecto que fué sancionado para la construccion del edificio, ó desistir de él para arbitrar otros medios que conduzcan al mismo objeto.

En vista de la gran importancia que este asunto tiene para los asociados, es escusado recomendarles la asistencia; por cuanto está en su interés asistir.

Nota.—Se previene asi mismo á los miembros del Directorio que á las 11 del mismo dia se reunirá este.

Luis Fique.
Secretario

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 25 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 1 id de amoatizacion trimestral, fueron importanted, pero no animadas, pues empezaaon tarde, no habienvoncimientos, ui anotandose al cdo.

Se vendieron y anoteron 170 mil $ pta, á precios 1 1/4 p% mas alto que ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 30, 100.000 al 76 3/5 p%.
Id id id 5000 id id 7/8 id.
Id id id 10,000 id id id.
Id id id 40,000 id id id.
Octubre 31, 10.000 id 75 3/4 id.
Id id 5000 id id 7/8 id.

El año pdo tampoco hubo operaciones al cdo—Nada importanie que merezca mencionarse se realizó despues de hora.

Cédulas Hipoterias—se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 5 $ fts en titulos de la série A. de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, para el lúnes 30, fin del mes al 98 3/8 p%.

Puentes y Caminos—se efectuaron 35 mil $ fts en estos títulos, al cdo y para mañana, asi:

10,000 al 96 1/2 p%.
20,000 id id id
5000 id id id.

Cambios—continuan realizandose con alguna tendencia á baja, asi:

Inglaterra, 50 1/8 peniques por $ fte.
Francia, 5 3/4 francos por id.
Amberes, 5 33.5 32 id.
Génova, 5 32 id.

Mercado de Importacion—Absolutamente nada de importancia se hizo hoy á causa de la fuerte lluvia que duró gran parte del dia, y que impidió por consiguiente la concurrencia en plaza.

No por eso carece de animacion el mercado de importacion, pues los pedidos se hacen sentir cada dia mas y los articulos de consumo y de primera necesidad están mas solicitados en su mayor parte que en la quincena anterior.

Los vinos franceses están en buena posicion y con tendencia á reaccionar en sentido de suba.

Mañana anunciaremos probablemente gran des ventas que estaban en trato hoy.

Gran ferro-carril
DE
BUENOS AIRES AL ROSARIO

La linea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, La Piedras y Rosario.

A la costa, Giles, Arrecifes y San Pedro.

Al centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta, y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion todo con sujecion á la ley de 2 de Setiembre de 1871 y el decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de £ 2.000.000 ó sean pfts. 10.000.000, ó p. m/c 250.000.000.

Las acciones serán de £ 20 ó sean pfts. 100 ó ps. m/c 2,500 exijiblesen cinco cuotas en la forma siguiente:

£ 2	ó pfts.	10	el 31	de Diciembre de 1872.
« 5	« «	25	« 30	« Junio de 1873.
« 5	« «	25	« 31	« Diciembre de 1873.
« 5	« «	25	« 30	« Junio de 1874.
« 3	« «	15	« 31	« Diciembre de 1874.
£ 20	pfts.	100		

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podia recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa, y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible calcular hoy todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Sr. Antonio M. del Pont Banco Argentino.
SS. Etchegaray y Rocha Maypú 91.
Sr. Adolfo E. Carranza « 128.
Sr. Bernardo Iturraspe Potosi 58.
SS. M. Billinghurst y Ca. « 70.
Sr. M. Esnati, corredor } Reconquista 58 ½
« Henry N. Hart. « } y Bolsa de Comer.
« Roberto Locoson « «
« W. Jacobs (hijo) « «

EN EL ROSARIO

Sres. Lanuz Arellano y Ca.
Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchegaray.
Sr. M. Billinghurst.
Sr. Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El ingeniero en gefe Sr. John Walfe Bany ha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.
M. Billinghurst y Ca.
N2760 s21 p30

DESPACHO DE ADUANA

ARTICULOS INGLESES

Barbour; 26 cjs género de algodon, 35 fdos género de algodon—Koenig; 12 cjns zarazas y 2 fdos arpillera—Graham; 1 fdo uso doméstico, 5 cjs zarazas—Tomkinsom; 1 cjn percales, 3 fdos bolsas—Duguid; 2 cjs muselina, 1 cjn mantas—Galup; 3 cjns muselina pintada—Molina; 1 cjn zarazas—Bates; 6 cins pañuelos—Mallmann; 3 cjns jaconás, 1 id casimir—Drabble; 7 cjns mantas—Firmat; 1 cjn pañuelos—Brownell; 12 fdos arpillera—Barclay; 2 cjns género algodon—Tagloobia 2 fdo arpillera.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Schlieper; 30 cjns medias, casimir, brin y jaconás—Sanchez; 3 cjns medias algodon—Mallmann; 1 cjn jaconás, 8 id id córtes de casimir—Malm; 10 cjs pañuelos—Guitane; 3 cj id de algodon—Wedekind; 4 cjs género de id—Koenig; 18 cjs medias—Roon; 8 cjns géneros, medias y paño azul—Ferber; 1 cjn género mezcla—Peltezer; 18 cjns casimir y género algodon—Sanchez; 1 cjn mantas mezcla—Milgga; 3 cjs género mezcla—Klappenbach; 4 cjs becerros—Bletscher; 1 cjn géneros—Koenig; 3 cjs géneros de algodon—Ferber; 1 cj sela de poncho—Iturriaga; organdí groó de teda.

MERCERIA

Perissé; 2 cjs merceria surtida—Tiscornia; 8 cjs fósforos de cera—Sanchez; 2 cjs merceria surtida—Deandren; 2 cjs perfumeria id—Challe; 1 cjn estractos finos—Brandes; 10 cjns merceria surtida—Malbran; 20 cjs fósforos de cera—Jacobenson; 3 cjns libros impresos—Roosen; 1 cjn trensillas de lana—Luders; 4 cjns piezas hule—Topham; 3 cjns paquetes hilo—Bemberg, 2 cjs corsees.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Hivernat; 2 cj alhajas oro sutidas—Girard 1 cj alhajas y relojes surtidos—Rureselle; 1 cj id y artículos plata—Bayley; 8 cj art para jardines—Paris; 12 cj cartuchos capsulas y tacos—Lenz; 1 cj relojes oro y de plata—Zuviria; 20 cj muebles y art usados—Toledo; 3 cj con 6 relojes de bolsillo y 12 id pared—Bezille; 4 cj con cartuchos y pólvara—Labalme; 3 cj alhajas surtidas—Bemberg; 2 cj revolvers y fulminantes—Joly; 2 cj 1 carruaje y útiles—Luders; 16 cj muebles surtidos finos—Mryer; 6 cj con 6 pianos—Kaynach; 1 36 relojes de mesa—Ruiz; 1 cj 6 rifles—Merlo; 1 cj 1 Etager.

FERRETERIA

Shau; 6 bultos ferreteria—Corti; 31 id id y 254 rollos cabos—Storni; 5 id campanillas Estevand; 20 canastos grampas—Kaunholts; 2865 piedras vereda—Briet; 58,760 baldozas Roldan; 13 bts ferreteria sustida—Lassalle; 62 id id id—Bletcher; 9 id id id—Portes; 1 cj filtros para agua—Castro; 1 cj mtras diferentes—Boosollini; 1 cj dichosas—Digiovani; 2 id jarrqnés—F. C. del Norte; 160 bts útiles Terrero; 5 cj baldozas finas—Hale 20 bts ferreteria y 23,993 piezas pino blanco.

COMESTIBLES

Gueydan; 1513 canastos papas—Mascias; 70 bcas azúcar—Deetjen; 600 bolsas arroz—Delfini; 20 tercios yerba paraguaya—Gaudranif; 4 bolsas café—Blaye; 27 fds tabaco paraguayo—Viera; 500 canastos papas—Freyer 300 sacos arroz—Tiscornia; 1000 cjs azúl—Barrat; 2000 id aceite emboteyado—Peters; 2 id manteca de vaca—Serna; 500 id pasas de uva—Rocha; 300 bolsas arroz—Pedellous; 103 id café—Fels; 1 cj conservas—Bidart; 20 id quesos—Delfino; 26 tercios yerba—Ramos; 30 bolsas café.

CONFECCIONES.

Ferber; 1 cj sombreros—Marckean; 1 cj botines niños—Soden; 9 cj camisetas medio cuellos—Temperlay; 2 cj art para uso—Berrasconi; 8 baules calzado—Thomas, 1 cj sombreros lona—Barclay, 2 cj camisas algodon

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 25

Barca francesa «Volta» de Dunkerque á Darte y Gerbe con cargamento general.

Barca americana «Nelly May» procedente de Montreal á Mantels con cargamento de madera.

Btin ina «Fenmien» de Marcella á Barran 85050 baldozas: 46,280 id, 100,000 tejas 5400 baldozas.

Vapor «Generel Nazar» del Rosario á Matti y Piera con caagamento de frutos del pais.

ENTRADA DE CABOTAJE DIA 25

Vapor nacional «Proveedor» del Rosario á Matti y Piera con 81 pasajeros.

Btin ino «Orazio 1º» del Rosario á Cohen hnos con 32 fds cueros lanares, 165 id vacunos secos, 22 id potro id, 26,725 lib pino viejo, 51/3 vacias, 1600 tons cobre viejo, 100 atados vudabres desechos.

Pbot «Medea» de las islas á Rughi con 14 tons arena.

SALIDAS DE ULTRAMAR DIA 25

Gta «Maria» para Falmourth por Sattleo con 99 pipas sebo, 646 vudabres id, 21,000 canillas, 30,000 caracues, 4815 machos de asta.

SALIDAS DE CABOTAJE DIA 24

Gta «Pandora» á Goya con trancito y removido por Nuñez—Queche «Margarita» á la Ensenada con removido por Polero—Bdra «Protector» á Corrientes con removido por Maglione—Gta «Modesta» al Rosario con trancito por Nuñez—Pbot «Leyra» al Tuyú con removido por Nuñez—Gta «Moderacion» a Rosario con trancito y removido por Nuñez—Gta «Gran Bretaña» á San Fernanda con removido por Nuñez—Bdra «Esperiencia» á San Pedro con removido por Nuñez.

ABRIERON REJISTRO

Fragata francesa «Jaeque Cocur» para el Havre por Marcelis.

Btin íno «Porto Rico» para Génova por Nocety.

Gta «Chaco» á Asuncion, y Humaytá,
Gta «Hugo Bassi» á la Concordia.
Gta «Jóven Areli» á Santa-Fé.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para Baradero, Rosario y pureto intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Sábado para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para San Nicolás y Rosario con carga solamente vapor «General Nazar.»

Lanchaje grátis.

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis e. boleto de tren y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Domingo para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Vapor Patagones—Este vapor suspende su salida hasta nuevo aviso á causa de irse á hacer unas pequeñas reparaciones.

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N2813-s25

—

Juéves, para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República». Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley 81 y 83 Reconquista.

Teatros

COLON

Despedida del señor Lelmi
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Funcion estraordinaria para el Viérnes 27 de Setiembre, á beneficio de Luis Lelmi.
La ópera en 4 actos:
Lucia de Lammermoor

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA
61 Funcion de la temporada para el Juéves 26 de Setiembre
La ópera en 4 actos:
ERNANI

En uno de los intermedios la señora Marziali cantará EL DELIRIO de la Lucia de Lammermoor.

Avisos

Se avisa á todos los que tengan deudos finados en el sepulcro de don Juan Trucco en el Cementerio del Norte, pasen á recoger sus restos en el término de 30 dias, pasados los cuales se depositarán en el hosario general — Setiembre 25 de 1872. N2854-26 p6

En 550 $ Se alquila la casa calle del Temple núm. 132 y se compra un terreno en San José de Flores, en la casa del lado núm. 130. N2855-s25 p3

Oficiales carpinteros En la calle de Cuyo núm. 70 se precisan varios; para tratar de 6 á 8 de la mañana y de 5 á 7 por la tarde. N2864-s26 p3

Ojo! Ojo! Papas catalanas y alemanas para semilla; se acaban de recibir Cangallo 172 y 174. N2868-s26 p8

Novedades Madame Laforge participa á las señoras de su relacion que acaba de recibir de Paris un gran surtido de novedades para la estacion, como gorras, sombreros, túnicas, vestidos, etc. etc.—San Martin 129. N2862-s26 p6

Al comercio Participo que con fecha 1º del corriente he establecido en esta plaza una casa de consignaciones, bajo la razon social de Arsenio Reybana y Ca. siendo socio comanditario el señor don Roberto Cano—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. Arsenio Reybana. N2841-s25 p3 Piedras 45.

Se necesita una cocinera perfecta ó un matrimonio sin hijos, la muger para la cocina y el marido para mucamo, se pagará buen sueldo; ocurrir á esta imprenta. N2812-s24 p3

Sastres Se necesitan dos oficiales calle de Artes núm. 213 y una buena costurera de chalecos. N2824-s24 p8

Mucama Se necesita una buena; Maipú 328. N2828-s24 p3

Crédito público NACIONAL. La renta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al tercer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1º de Octubre próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. D. O. Sanches.

Al comercio La cerveceria deliana por falta ita espacio se trasladó completamente de la calle de San Martin 267 á las calles de Paraná y Rio-Bamba atrás de la estacion Billinghurst (Recoleta quedando en la antigua fabrica un encargado para recibir las órdenes donde serán atendidas con la mejor puntualidad) N2814-s24 p3

En la setacion Jeppner, ferro-carril del Sud, se vende ó se arrienda una casa aparente para establecer cualquier negocio por sus comodidades; para tratar Juncal 138. N2787-s22 p10

La Empresa PROGRESO previene al comercio que debido á la bajante del rio y suba del carbon, desde esta fecha hasta nuevo aviso cobrará por carrada de carga 4 $ bolivianos 4 @ y 9 $ bolivianos por tonelada. Domingo Calderará. N2732-s20 p6 25 de Mayo núm. 48.

José Otero é Iglecias Este sugeto que vino de Cadiz en el buque italiano «Veloz» llegado á este puerto el 30 de Abril del presente año, lo desea ver una persona de su familia, calle Victoria 186 N2728-s20 p8

Se necesita Una sirvienta para un (café) á la calle de Reconquista núm. 160, se prefiere que sea francese ó española.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

B. Herrera Vegas Dr. en medicina, ha cambiado su domicilio á la calle Victoria núm. 292—Consultas de 12 á 2. N2628-s15 p15

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 Sna Martin (altos.) N1286—jn26p90

Sirviente Se necesita uno para el servicio de comedor, en la calle del Perú número 27. G

Sirvienta En la calle del Perú número 27, se precisa una que sepa coser bien. G

A los carpinteros La comision del asilo de la pobreza y del trabajo, necesita hacer construir dos salones de madera de 20 varas de largo, 8 de ancho, 4 ½ de alto y techo de teja francesa—Se reciben propuestas por escrito en la calle de la Florida núm. 290. N2705-s19 p8

Se alquilan dos hermosas casas en la calle de Cangallo núm. 788 y 790 con contrata por tres ó cinco años. Tramway á la puerta.

La primera tiene 11 habitaciones, cocina, pozo de agua riquisima, fondo completo, arboles, parrales, etc.

La otra tiene 7 habitaciones, cocina, pozo é igual fondo, con árboles etc. Para tratar calle de Cuyo núm. 64. N2810-s22 p5

Se alquila La hermosa casa calle de Cangallo núm. 685, (altos) que forma esquina á la calle de Larea, con ó sin muebles y con contrata por 3 ó 5 años—Tiene seis piezas con cielos razos de yeso, cocina, agua arriba, etc. Tramway á la puerta—Para tratar calle de Cuyo núm. 64. N2809-s22 p5

Al comercio Pudiéndose interpretar de un modo desfavorable para don Manuel Fariñas el aviso que con fecha 18 de este mes hemos publicado, participamos al comercio que al dejar de ser nuestro dependiente ha sido solamente por desinteligencia de opiniones—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1872. N2806-s22 p5 Francisco Chas é hijo.

Aviso municipal La seccion de Seguridad saca á licitacion la provision de seis mil galones de kerosene de primera clase.

Las propuestas deberán presentarse cerradas el Sábado 28 del presente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

El pago será al contado, debiendo aquel ser entregado en el depósito municipal—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro Secretario.

Importntee para los carreros—Se llama á propuesta para el trasporte de materiales, como son adoquines, rieles, durmientes, tierra, arena del rio, piedra, etc. desde la bateria ú otro punto central, hasta una distancia que indicaremos

Por mas pormenores y para tratar, ocurran al escritorio de los señores Simpson y Ariagno, contratistas de ferro-carriles, y tramways, Piedad 129 (altos). N2759-s21 p6

Se ofrece Una ama de leche fresca, ocurra á la calle de Suipacha núm. 274, entre Temple y Córdova. G

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.

Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martines é hijos. N2278-a28p30

Magnifica casa en Belgrano á dos cuadras de la estacion, se alquila la hermosa casa calle de Pavon núm. 4, edificada en media manzana de terreno, convertido en un lindo jardin—La casa tiene 8 espaciosas habitaciones interiores á mas de la cocina, despensa cuarto de baño y piezas para servidumbre, como tambien una cochera para dos ó mas carruages, gran galeria y patio al centro con pizo de mármol, aljibe, estufas etc. en el fondo cuarto de jardinero, invernáculo, caballeriza, gallinero etc. La casa está recientemente restaurada; para tratar calle de Cuyo 64. N2865-s26 p5

Vapor aleman «Brasilien» con procedencia de Hamburgo—Se avisa á los consignatarios de carga á bordo de dicho vapor que en esta fecha ha terminado la descarga, hallándose depositadas las mercancias en el depósito de la Aduana Nueva (semicirculo) al cargo del ayudante Gazano—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. N2869-s26 p3 Los Agentes.

Patentes municipales Oficina de Recaudacion—Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros que el 30 del corriente vence el nuevo plazo improrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.

Aviso al público y á mis conocidos—El acreditado gravador Aquiles Maspero se ha trasladado de la joyeria calle Florida número 25 á la calle Piedad 188 sucesor á S. Art, y ofrece sus servicios al público en cualquier gravado y cinsel en oro y plata.

En dicha casa se timbra papel en colores para oficinas públicas, comercio y particulares al gusto de cada uno, especialidad en su arte. N2741-s20 p15

Fierro en barras suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones parcorral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.

Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo. N1850-a2 p60

Pino de tea superior, se está recibiendo un cargamento y se vende mas barato que en ningun corralon—Corralon de Vicente L. Beltran, calle Callao núm. 9. N2689-s18 p15

Gran Monte Pio Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m/c, hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia. N2177-a22 p30

A D. Manuel D. Solano Y Da. Teodora Torres de Speluzy—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, emplaza por el término de 15 dias á don Manuel D. Solano y doña Teodora Torres de Speluzy, á fin de que comparescan dentro de dicho término á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en la demanda promovida contra ellos y demas hermanos por el Dr. D. Macario Torres, sobre venta de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1872. N2593-s14 p15 Pardo.

Sociedad M. Amespil y Ch. Daireaux—En cumplimiento de las leyes comerciales, avisamos al público que la sociedad que en otro tiempo giró bajo la razon social indicada arriba, ha sido definitivamente disuelta, quedando el sócio Martin Amespil dueño esclusivo de las existencias y créditos de dicha sociedad segun contrato público otorgado el dia 5 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.
Por Ch. Daireaux—
E. Daireaux—M. Amespil.
N2838-s25 p8

Oficina de patentes No siendo necesario una clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros balanceadoree, corredores, agrimnsores, mercachifles, parteras organistas y demás músicos ambulantes, puesto que la ley determina la patente fija que les corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentran comprendidos en alguna de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley les asigna, en el plazo de quince dias contados desde esta fecha hasta el 9 de Octubre próximo—Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1872. N2842-s25 p15

Se vende En Entre-Rios un gran establecimiento de campo de primer órden, compuesto de seis leguas (casi cuadrado) por rinconadas de arroyos con aguadas permanentes, campo con monte.

Tiene de cinco á seis mil vacas, seis á siete mil ovejas y quinientas yeguas, corrales, poblaciones y demás útiles necesarios, como para que el que haga la compra empiece á sacar provecho.

Tambien se venderán las haciendas por separado y se arrendarán los campos, si esto conviniese mas al interesado, haciéndole condiciones de plazo ventajosas.

Para tratar, escritorio de Viñas y hermano; Maipú núm. 7. N2851-s25 p10

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1872
Gregorio Ruiz.
30p a27 N2257 98 Recoba Nueva 98.

Juzgado de Paz del Baradero Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Juan Carrera, vecino que fué de este partido, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, dentro de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se considerarán como no existentes—Baradero, Agosto 26 de 1872.
Fermin Rosell.
N2553-s12 p15 Juez de Paz.

Compra de casas y terrenos Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27. desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar.
Ernesto R. Landivar.
N2499-s10 p30 Corredor de Bolsa.

Aviso municipal De órden del señor presidente, se hace saber al vecindario del municipio, haberse puesto en egecucion la ordenanza que prohibe la mendicidad, por estar ya terminadas las obras de ensanche del asilo destinado con ese objeto y tener capacidad suficiente para recibir á los «verdaderos» pobres y que por consiguiente todo el que se encuentre pidiendo limosna por las calles, deberá ser recogido por la Policia y despues de clasificado remitido donde corresponde.

Estando autorizado todo vecino á requerir el ausilio de la fuerza pública para hacer conducir á los que con este objeto le molesten—Setiembre 18 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Herederos O ACREEDORES DE D. NICOLAS PEREYRA Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimimiento de don Nicolás Pereyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe (Victoria 17 altos) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872.
Manuel A. Victorica.
N2774-s21 p30 Escribano Secretario.

Barraqueros Y CAPITALISTAS. El Juéves 26 á las 12 se rematará la magnifica barraca del Sr. Dessein, en el mercado del Sur Constitucion, calle de Salta núm. 485, entre 2ª Cochabamba y Brasil, tiene 40 varas de frente á la calle Salta, 40 á Santiago del Estero y 140 de fondo de calle á calle, tiene una gran casa, varios depósitos, prensa, gran huerta; una parte produce 8,300 $ mensuales con contrata—Este remate es por **Cárlos Risto ini.** N2766-s21 p5

Banco Argentino Habiendo solicitado un número considerable de accionistas en uso del derecho que les acuerda el articulo 28 de los estatutos, se convoca una asamblea extraordinaria, con carácter urgente, con el objeto de proponer la idea de la fundacion del Banco Nacional sobre la base del Banco Argentino, el directorio ha creido deber deferir esa solicitud.

En consecuencia se convoca á todos los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que con el objeto indicado tendrá lugar el dia 30 del corriente (art. 23 de los estatutos) á la una de la tarde—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.
Bernardo de Irigoyen—Presidente,
Cárlos Carvallo—Secretario.
N2748-s20 p10

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO PLATENSE

El vapor paquete postal de primera marcha, en fierro, á dos hélices, y 2 máquinas independientes de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

ITALO PLATENSE

Saldrá para Génova y Nápoles, el 18 de Octubre haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes, pasages ú otros informes, ocúrrase á la administracion, calle Cuyo 81 ½.
El Gerente—F. F. Cecchi.
N2846-s25 p20

Club "Los Negros" Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha fijado el dia 28 de Setiembre para el baile que prescribe el reglamento.

Las targetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes de dicha fecha.
N2543-s11 p18 El Secretario.

REMATES NOTABLES
POR
WEHELY GIMENEZ Y COMP.

Mañaná Viérnes
JUDICIAL
1,000 barricas
AZUCAR REFINADA
Depósito Huergo Arriba
Ayudante Martinez
AL CONTADO Y SIN RECLAMO
A LA UNA

SABADO 28
MAGNIFICA FINCA
CALLE DE TUCUMAN Nº 238
23 PIEZAS DE MATERIAL
DA 4,009 pesos DE RENTA
al mejor precio
A LAS 2 DE LA TARDE
12 varas de frente por 70 de fondo

El domingo
29 EEL CORRIENTE
A LA UNA
JUDICIAL
SIN TASACION
AL MEJOR PRECIO
ESQUINA DE CUYO Y URUGUAY
MAGGIFICA OPORTUNIDAD

DOMINGO 29
A LAS 2 DE LA TARDE
BUENA CASA MODERNA
Calle de Belgrano 540
TRAMWAY A LA PUERTA
SIN RESERVA
POR LO QUE DEN
9 varas de frente por 25 varas de fondo

El domingo 29
A las 3 de la tarde
MAGNIFICO CORRALON
CALLE DE PARANA
PLAZA 6 DE JUNIO
Al lado de la Estacion del tramway nacional
30 VARAS DE FRENTE
68 DE FONDO
GRAN MARTILLO A SU FAVOR
Con salida á la calle del
Pilar
A TODO PRECIO
POR LO QUE DEN

LUNES 30
Mártes 1º de Octubre
GRAN REMATE
POR ORDEN DE LOS Srs.
BEMBERG
Heimendahl y Ca.
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 19
Un surtido espléndido

El Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4.
REMATE NOTABLE
EN CASA DE LOS Sres
MOLINA Y GONDRA
11—PERU—11
SURTIDO ENTERAMENTE NUEVO

EL LUNES 7
de Octubre
EN NUESTRA CASA
Bolivar 19
Remate de almacen
BUEN SURTIDO

El martes 8,
Miércoles 9, Jueves 10
y Viernes 11
REMATE NOTABLE
EN CASA DE LOS SEÑORES
FRANCISCO G. MOLINA
E HIJOS
VICTORIA 138
Magnifico surtido

EL REMATE

De la gran esquina calle Victoria y Solis, ó sea la barraca de D. Juan Smit, 96 varas de frente por 72, queda suspendido á causa del mal tiempo hasta el Viérnes 27 del corriente á las dos de la tarde.

Adolfo Bullrich y Ca.

N2860-s25 p1

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grandes vitese

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE PRIMERO OCTUBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro............	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne............	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille..............	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes..................	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples.................	« 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui p rait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans p 14 ide place et de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux cons tares.

BONNEMASON etc, HEIDEKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

Para Lisboa El vapor de la compañia Real Británica EBRO, saldrá de este puerto el dia 26 de Setiembre, conduciendo pasageros de primera, segunda y tercera clase.

Se dá vino de mesa gratis á todo pasagero. Ocúrrase á los abajo firmados.

Chas W. Benn y Ca.
Agentes.
Calle 25 de Mayo núm. 47.

N2847-s25 p2

Géneros de la estacion

Que se han recibido en la tienda de Mendez y Ca. 206 Victoria 206.
Pequin de baston 23 $ vara.
Batones de piqué y cambray 200, 300 y 400.
Popelinas de hilo y seda 22 $ vara.
Cortes de gacilla 200, 400 y 450 $.
Vestidos de percal hechos 200 $.
Género de hilo para vestidos 10, 15 y 20 $.
Batas de cama y camisas de noche.
Vestidos finos con túnica pompadur.
Cuellos y puños pompadur 25 $.
Bramante las mejores marcas 70 $.
Cortinas bordadas 150, 200, 300 y 500 $.
Mantillas españolas desde 500 hasta 2,000 $.
Gró negro 30, 35, 45, 55 y 70 $.
Gró de color fino 40 $.
Sombrillas pompadur.
Juegos de mantel y servilletas.
Camisas blancas de percal para hombre.
Calzoncillos de hilo finos.

N2850-s25 p3

Empresa del Teatro Solis

MONTEVIDEO

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro, por el término de uno ó dos años á contar desde el 1° de Enero de 1873, bajo el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaria.

Las propuestas serán abiertas el dia 15 de Octubre á las dos de la tarde, y la comision se reserva el derecho de aceptar aquella que crea mas ventajosa ó de anular el concurso si lo considerase conveniente á los intereses de la sociedad—Montevideo, Setiembre 23 de 1872.

Por autorizacion de la Comision.

A. Thevenet.
Sub-Secretario.

N2849-s25 p10

LOS ABOGADOS
LUIS V. VARELA
Y
JOSE VICENTE FERNANDEZ

Han trasladado su estudio á la calle de Victoria 74, piso principal.

El contador Pablo M. Siqueira y los procuradores Fermin Rodriguez y Miguel de la Barra, se hallan en el mismo estudio.

N2708-s19 p10

Banco Hipotecario

AVISO

Debiendo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vencida de las cédulas de las series A y B, se previene á los tenedores que, para facilitar el despacho pueden presentar en esos dias los cupones separados de los titulos, acompañando estos.

Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tienen necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.

En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteadas—Buenos Aires, Setiembre 23.

José M. la Fuente.
Secretario.

N2831-s24 p10

ROYAL MAIL STEAM
PACKET COMPANY

LINEA BIMENSUAL

ENTRE EL

RIO DE LA PLATA Y SOUTHAMPTON

El nuevo y magnifico vapor de la compañia.

"EBRO"

De 1,800 toneladas de registro, su comandante PARKES.

Saldrá de este punto para **Southampton** con escalas en **Montevideo**, **Rio de Janeiro**, **San Vencente** (Cabo Verde), **Lisboa y Cherbourgo** (Francia).

El dia **26** de Setiembre á las 4 de la tarde, admite carga encomiendas pasageros y metálico.

PRECIO DE PASAGES

	1ra clase	2a clase	3a clase
Southampton..	£ 35	£ 20	£ 15
Cherbourgo....	« 35	« 20	« 15
Lisboa........	« 32	« 20	« 12
San Vicente...	—	—	—
Rio Janeiro...	« 14	« 7	« 4.10
Montevideo....	« 1.12	« 16	—

Las comodidades que tiene este vapor son inmejorables, habiéndose tomado especial cuidado en el arreglo de los camarotes.

Los pasageros para Paris, tienen una gran ventaja al viajar por esta linea, pues por un arreglo con la compañia del ferro-carril á Paris de Cherbourgo, se les concede una rebaja de un 20 % á la presentacion de un certificado del comisario.

Tambien se advierte que la distancia de Cherbourgo á Paris es **menos** que la mitad que entre Burdeos y Paris.

Carga segun arreglo.

Se dá vino de mesa á todo pasagero **gratis**.

Por mas informes ocúrrase á los abajo firmados.

CHAS W. BENN Y Ca.
AGENTES.
Calle 25 de Mayo 47 y 49.

N2818-s24 p3

FERNANDO CANTILO

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Setiembre de 1871

El Juéves 25 del actual se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma, de 7 ½ á 10 de la mañana en el templo de San Juan. N2826-s24 p3

German Kleinau

Veterinario aleman

137 — BELGRANO — 137

Tiene el honor de avisar al público que habiendo establecido en su casa, Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia cientifica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa.

N282'-s24 p30

TIJERAS

PARA

ESQUILAR

Marca «Oveja» núms. 7, 8, 9 y 11.
" **Caugaru núms. 8 y 9.**
" **Caugaru bronceadas núm B22, B23, B24.**
" **Bigornia núms. 8 y 11.**
" **Burgen & Ball núms. 10 y 11.**
Hilo de atar lana de 3 y 4 hebras.
Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares

N2407-s4 p30

COLEGIO ARAVENA

Situado en las Cinco Esquinas sobre la barranca. Parage denominado "Paraiso de Buenos Aires."

El número cada dia mas crecido de pupilos que ingresan al Colegio Europeo habiendo llegado á tal punto de no poder mas ser convenientemente alojados en dicho colegio, ha determinado á su director aprovechar la oportunidad de hallarse disponible el grandioso edificio conocido por el «Paraiso de Buenos Aires» para abrir en él un nuevo establecimiento de educacion cuya base se formará con los actuales internos del «Colegio Europeo» y algunos medio pupilos.

Considerando sobrado agregar una palabra que valga á dar mas realce á las ventajas que dicha localidad reune, ya por su grande estension como por su inmejorable posicion, vista que domina al rio y por estar casi en la ciudad misma con todas las ventajas de una casa de campo, solo añadiremos que no se han ahorrado gastos por ingentes que hayan sido para que la disposicion interna de los distintos departamentos, respondiese al uso á que está destinada.

La apertura tendrá lugar en los primeros dias del próximo Octubre. Durante el presente año no se hará modificacion ninguna en el plan ó ramos de enseñanza, ni en el personal de los docentes. Con el nuevo año escolar, empero, se hará conocer el nuevo programa y plantel de estudios en el cual con armonioso desarrollo se pondrán en accion las facultades intelectuales, no menos que as fuerzas fisicas para que la educacion del la juventud sea real, séria y positiva.

Al invitar á los padres de familia á tener á bien hacer una visita al establecimiento, no lo hacemos movidos por espiritu de competencia, sino para que se cercioren de que dicho establecimiento puede estar á la par de los mejores que se conocen en Europa.

NOTA—La direccion del actual Colegio Europeo al trasladarse los internos al nueve establecimiento arriba indicado, quedará á cargo del profesor Dr. Regazoli continuando el actual director Marcelino O. Aravena regenteando las asignaturas de matemáticas y la inspeccion general sobre la marcha del establecimiento. N2833 s24 p8-p8

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, provinIendo de los mejores cultivos de Europa.
Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas.

Gustavo Hamonet.

78—CHACABUCO—78

BUENOS AIRES

N2857s-15p30

A LOS

JUECES DE PAZ

DE CAMPAÑA

Un jóven de veinte y un año de edad, con conocimientos teóricos y prácticos en asuntos judiciales y de policía, desea encontrar colocacion en algun juzgado de Paz de campaña, ya sea como escribiente ú oficial á cargo de la partida.

Presentará de su honradez y buena conducta las recomendaciones que se le exijan.

Dirigir una esquela con las iniciales A. C. L. en esta imprenta á toda hora del dia. G

REMATES

POR

Francisco F. de la Serna

SALTA 104

MANZANA

de Monserrat

¡¡21 varas de frente al OESTE!!

DOS CASITAS MONISIMAS

¡QUE LOCALIDAD!

Venta

sin limitacion

EN UN

solo lote

El domingo 29

A LA 1 EN PUNTO

Se pueden ver todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

N2827-s24p6

Pablo A. Ramella

¡Remate de una casa chiche!

El domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta, una hermosa casa situada en la calle de Moreno, entre Alverti y Saavedra—Mide 8 ½ varas de frente por 65 de fondo y tiene 4 hermosas habitaciones, pozo, gran cocina, plantio etc.

Toda ella está edificada á la moderna y á todo costo, maderas duras, pisos y techos de baldosas.

En fin, la casa á mas de su bella construccion, está situada en un parage de gran porvenir, á una cuadra de la calle de Belgrano, dos del gran Hospicio, y finalmente tramway á la puerta.

¡¡El que falte se queda sin la casa!!

POR EL MISMO

A las 3 de la tarde

Por órden terminante de su dueño, venderemos á la mas alta oferta 20 lotes de terreno, de todas dimensiones, situados en la calle de Independencia entre Matheu y Alberti. Hay tambien algunas esquinas.

Por informes Venezuela 373. N2825-s24p6

Hidalgo y Torres

¡¡GRAN REMATE!!

Por liquidacion de una testamentaria

Todos mayores de edad
De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo
Brillante oportunidad
No hay tasacion!
¡Tramway á las dos calles!
¡Se venderá por lo dén!
¡Contiguo al doctor Mendez!
¡Frente al Dr. Pereda!

¿QUIEN NO COMPRARA?

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76.

N2818-s24p7

P. Molfino y Ca.

De muebles

En la calle de Esmeralda núm. 320 ½ (altos)

El viernes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos infaliblemente, por ausentarse sus dueños del pais, todos los muebles nuevos y ricos que contiene dicha casa, á saber:

Una mesa de sala con espejo, 1 espejo de idem, 1 ropero con espejo, otro sin él pura caoba, 1 id de nogal, 1 mesa de id, 1 mesita caoba, 1 rico juego de sala compuesto de confidente, sillones, sillas &, todo nuevo y forrado en reps de lana, 1 lavatorio ceoba, 1 escritorio nogal, 1 mesa de luz, 1 preciosa cama de bronce, elásticos y todo lo necesario (nuevo), ½ doceua sillas de roble, 1 cómoda con espejo, 1 cama para matrimonio, 1 camita de bronce para criatura, 1 cómoda de nogal, 1 riquisimo lavatorio con todos los útiles, 2 sillones y 6 sillas todos lujosamente forrados, 1 mesa caoba, 12 sillas regulares, 2 armarios, 2 mesas caoba oon útiles y otros muchos muebles que estarán á la vista 1 juego de cristaleria completo para lavatorio, útiles de cosina y mil otras chucherias.

El viernes 27, Esmeralda 320 1|2, á las 12, todo nuevo y de lujo no olvidarse.

N2867pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa

VICTORIA 143

El jueves 26 y viernes 27 del corriente

A plazos de 5, 6 y 7 meses

Al mejor precio, sin retirar lote y por cuenta de los señores

CARLOS ZUBERBUHLER Y Ca

Y de los señores

ZIESER Y Ca.

Acompañados por una casa inglesa, venderemos un surtido muy notable de géneros de estacion.

Venta por bultos y medios bultos al gusto de los compradores

50 clases de géneros para vestidos, granadinas negras Á de colores lisas y á baston, lustrinas y alpacas de muchisimas clases, 15 bultos de gambronas, jaconá frances fino en piesas y en cortes, 40 diferentes clases de percal, un bariado surtido de casimires en cortes y en piesas, linoes y cambrais, percales y mucelinas con guardas y un completisimo surtido.

Para Tenderos.
Sastres
Mayoristas.
Zapateros.

Averias—3 cajones hilo de lana para bordar, 3 id sombreaos de castor 1 id camisas percal, N2833PC

POR LOS MISMOS

CALLE RIVADAVIA

Una hermosa barraca

Una y media cuadra antes de llegar á la

PLAZA 11 DE SETIEMBRE

Gran edificio al frente y costados

DOS LINDAS TIENDAS

HERMOSOS GALPONES

BUENA CONSTRUCCION

El terreno se compone de 28 3|4 varas de frente por 10 de fondo

TRAMWAY EN LA PUERTA

Tiene por el costado Este el Colegio Municipal, situado Rivadavia esquina á Saavedra.

Todo alquilado

SE REMATA

Al mejor postor Al contado

El viernes 27 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde.

TITULOS GARANTIDOS

Barraqueros atencion

Todos saben la escasez de barracas que hay en la calle Rivadavia sobre todo como esta que está situada á un paso de la Plaza 11 de Setiembre.

Mas detalles Victoria 143.

N2084-s22d5

POR LOS MISMOS

NUM. 143
CALLE DE SANTA-FE

entre Artes y

SUIPACHA

16 varas de frente por 22 varas de fondo

Edificio antiguo

MUCHO MATERIAL

El domingo 29 de corriente á las 4 en punto

A TODO PRECIO

AL CONTADO

Titulos garantidos

GAS-AGUAS CORRIENTES

TRAMWAYS-EMPEDRADO

N2832pc

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, en nuestra casa Victoria 143, venderemos:

360 cajones velas estearinas, 6 bordalesas vino.

Por cuenta de quien pertenezca

50 latas galletitas americanas, 10 id dulce de castañas, 50 conservas de ganso, 6 cajas conservas de la Habana, 200 resmas papel para cigarrillos, 4,000 tejas francesas.

N2835pc

Enrique Raymond

DEL

Gran terreno

Y EDIFICIO

Esquina de Libertad

Y PARAGUAY

Haciendo cruz con la Plaza Libertad, 38 1|2 varas á la calle Libertad por 80 1|2 á la de Paraguay.

Tasacion hecha durante la epidemia en Junio de 1861

$ 1.382,368 m|c.

El Domingo 29 de Setiembre

A LAS 2 Y MEDIA DE LA TARDE

Se venderá al mejor precio y al contado, sin reserva, la hermosa propiedad arriba expresada, dividida en lotes como sigue:

Lote núm. 1—9 varas de frente á la calle Libertad por 40 ½ de fondo.

Lote núm. 2—Esquina 29 ½ varas de frente á la calle Libertad, por 19 ¾ á la calle de Paraguay, con edificio compuesto de 7 piezas, un gran almacen, letrinas, pozo &. todo de material.

Lote 4—10 ¾ varas de frente á la calle Paraguay por 29 ½ de fondo y 2 piezas.

Lote 4—10 v. de fte á calle P'guay por 29 ½ fdo
5—10 id id id id id 38 id
6—1? id id id id id 38 id
7—10 id id id id id 38 id
8—10 id id id id id 38 id

Llamamos la atencion sobre esta hermosa propiedad situada en el Norte de la ciudad, terreno alto sobre la plaza Libertad y á dos cuadras de la del Parque, calles empedradas, con gas, aguas corrientes y tramway. Si hay interesados se venderá en un solo lote. La venta se hará al mejor precio y sin reserva, titulos superiores, por mas detalles á mi escritorio San Martin 140.

N2791S 22-p7

B. Mitre y Vedia y Ca.

Judicial

De una casa en el pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor Belaustegui perteneciente á la testamentaria de D. Juan Laborda.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una casa en el pueblo de Moron situada en la calle de San Martin núm. 136, 138 y 140, edificada en un terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo, compuesto de 8 habitaciones y demás oficinas necesarias, hecha con buenos materiales y maderas duras, tasada en la cantidad de 127,782 $ m|c, advirtiendo que no aceptaremos postura que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 85,188 $ moneda corriente.

¡No olvidarlo el dia 29 del corriente á las dos en punto de la tarde!

Por mas informes á casa de los martilleros Cangallo 57 á 65. N2474pc

POR LOS MISMOS

El martes 1° de octubre á las 7 en punto de la noche

Gran remate de muebles lujosos

En dicha noche remataremos un grandioso surtido de muebles riquisimos que se compondrá de varios juegos de sala de seda reps, esterilla, juegos para comedor, id para dormitorio, id para escritorio, id apropósito para el campo etc. etc. cuyo detalle lo daremos con oportunidad. 2475pc.

POR LOS MISMOS

Buen remate de muebles

En la casa-habitacion calle Juncal número 75 ½ (altos)

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos todo el menaje de la mencionada casa, cuyo detalle es en parte como sigue:

Sala—Un juego de sala imitacion jacarandá forrado en reps mordoré, estilo gótico, compuesto de 12 sillas, 2 sofaes y 4 sillones de brazo, 1 rico piano inglés de nogal de George Saachen, completamente nuevo, una mesa imitacion jacarandá con piedra mármol, 1 cortina grande reps morado con galerias y agarraderas, 1 id mas chica, 4 rinconeras caoba, 1 araña cristal de 2 luces, 1 idem id de 3 id, adornos etc.

Escritorio—Una mesa escritorio caoba con cajones, 1 garniture de chimenea, 3 picos de gas, sillas etc.

Comedor—Un aparador caoba con espejo y piedra mármol, 1 mesa de guindo para 24 cubiertos, 1 araña bronce de 4 luces, 1 garniture de chimenea, útiles de id etc.

Dormitorio—Una cama fierro, 1 cómoda caoba, 6 sillas de brazo americanas, 1 percha caoba, 2 lavatorios caoba son piedra mármol y sus juegos correspondientes, 1 id de fierro etc. etc.

Cocina—Una mesa pino, armazon, 1 armazon, 1 bolsa arroz, 1 barrica azúcar, 3 cajas fideos, 1 caja pimienta, 1 lata aceite, 6 botellas id refinado, 1 bolsa sal, útiles etc.

NOTA—Además venderemos una gran cantidad de muebles y objetos de uso doméstico, que no se detallan. N2762pc

POR LOS MISMOS

Remate semanal de muebles

En su casa calle Cangallo 57 á 67

El jueves 26 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta un gran surtido de muebles nuevos y usados y otros objetos, cuyo detalle es en parte como sigue:

Varios juegos de sala forrados y de esterilla sofaes, cómoda, 2 pianos nuevos de primera clase lavatorios de caoba y negros, roperos, aparadores, sillas varias clases, sillones, mesas de centro y de comedor etalleres, armarios para libros, mesas de noche, perchas con pié, arañas de cristal para gás, camas de fierro, idem de bronce, 1 cama de caoba magnificamente tallada, espejos marco dorado, cuadros, armas, cristales porcelanas adornos etc.

Al mismo tiempo—Algunos vinos y licores de primera clase.

Cárlos Ristorini

IMPORTANTE

REMATE JUDICIAL

DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS &.

CONSTRUCCION DE PRIMER ORDEN

Nada mas sólido en el pais

Verdadero centro de la ciudad

Casas situadas esquina á Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 5011 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43, en la cuadra de la iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la plaza de Lorea y una cuadra del Mercado, con tramways por ambos frentes.

El domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura dinero de contado, esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repeto, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y Juez de menores.

Casa esquina Piedad 511 almacen de comestibles

Tiene un almace trastienda, 3 piezas mas, entre piso, cocina, patio, algibe, sumidero y pisos interiores sólidos.

Nota—Esta casa solo gana 1,300 $ en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se han querido alterar los alquileres de ninguna casa porque tenian que venderse.

Casa baja, Piedad 509

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, un entre-piso, cocina, algibe, patios y zaguanes de piedra, empadelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,000 $, actualmente mil.

Casa baja Piedad 507

Tiene 6 hermosas piezas, gran entre-pizo y chicos, cocina, algibe, zaguanes, y patios de piedra, empapelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente 1,100.

Casa baja Piedad 505

Tiene sala, 5 piezas, mas gran entre-piso, con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito abajo de la escalera con armazon, patios embaldozados, zaguan de piedra de primera clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente mil cien.

Casa alta, Piedad 503

Tiene una hermosa sala, 8 piezas mas empapeladas, cocina, algibe, dos grandes patios altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente, ganaba antes de la epidemia 2,600 $, actualmente 1,400.

Casa alta calle Montevideo núm. 41.

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes piezas, cuarto de sirvientes, cocina, algibe, un patio alto y otro chico, tiene cuatro ventanas á cada calle; ganaba antes de la epidemia 3,000 $, actualmente 1,800.

Construccion del edificio

La construcion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido á la calle Piedad, 10 ventanas altas y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas, los tirantes y tirantillos son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo y puertas esteriores de cedro, todas las casas con cielos razos con elegantes florones.

El edificio es todo constuido de cal, tierra romana con profusion, polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios, zaguanes y la gran vereda es todo de piedra, de lo mejor, el aljibe es inmenso, en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas solidez, las escaleras interiores para los entrepisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postizos hasta el pizo etc.

Estencion y tazacion

Tiene 69 varas de frente á la calle Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sur por 35 de fondo al Oeste. Esta gran finca está tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 $ m|c y no podrá venderse por menos de las 2|3 partes que son 1 341,435 $ m|c. Consideramos la tazacion de 1.967,149 estremadamente baja y siuo se ha pedido una segunda tazacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos, téngase presente los adelantos al Oeste de la ciudad el gobierno ha comprado en la plaza de Lorea un gran terreno en el que segun se dice se va á levantar el palacio Municipal.

Para imponerse de los titulos, tazaciones y demás antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina Escribano, adscripto don Bartolomé Martin, bajos de Cabildo—Al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116 ó Lima 56 (altos)

POR EL MISMO

REMATE
DE UNA GRAN
barraca

El Jueves 26 á las 12 se rematará la magnífica barraca del Sr. D. G. Vessein, en el mercado del Sud, Constitucion, á la calle de Salta núm. 385, 40 varas de frente, á la calle de Santiago del Estero otras 40, de frente y de fondo de calle á calle 140 varas. Es una de las mejores barracas, tiene grandes almacenes de depósito de mas de 100 varas, una prenso de 1a clase, una hermosa casa edificada en 17 varas de frente á la calle de Salta, una huerta de 40 varas de frente á la calle de Santiago del Estéro, por 40 de fondo, poblada de árboles frutales y parrales &, todo de lo mejor: Parte de la barraca está alquilada, con contrato que vencerá dentro de 19 meses y produce 8,500 $ esto es solo una parte de la barraca, pues queda disponible la gran casa, cochera, caballeriza y la huerta. Tiene tramway frente á la casa y entrada calle de Salta.

No faltar á este remate barraqueros, especuladores ó rentistas, se efectuará por órden de su dueño el jueves 26 á las 12.

Escritorio calle de Victoria; número 116.

N2830-s24p3

Federico Julio Miró.

Remate por tener que salir su dueño del pais

De la gran finca esquina al Sud, calle de la Defensa núm. 542, en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 ¾ varas de frente, por 111 varas de fondo, con todo lo en ella edificado haciendo esquina—Por liquidacion.

El domingo 29 de setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnifica casa, edificada en el gran terreno que mide 25 ¾ varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demás cercos y oficinas propio por su buena situacion para una gran fábrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forzosamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los titulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada. Mas datos, Maypú 99 N2627-s15

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL.

Notable é importante

De la gran finca vieja, espléndidamente situada en la calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374; esquina á la calle de San Juan números 174, 174 ½ y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. doña Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno que mide 35 varas de frente á la calle de Piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan, que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas, maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ m|c en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 ₢ m|c., precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno, lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que están en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cafaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!

N2687 s18p12pc

POR EL MISMO

Remate importante

Buena casa y gran terreno de 80 varas de fondo

Liquidacion forzosa—¡Ojo!

De la buena casa calle de Cuyo núm. 539, á solo una cuadra del empedrado, por cuenta y órden del Sr. Laurenzie, con órden terminante de venderse á topo precio—Alerta!

El domingo 29 de Setiembre á las tres en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa, con 7 grandes piezas maderas duras, edificada en terreno que mide 9 varas de frente, por 80 varas de fondo, muchos árboles frutales, parras y todas las oficinas; terreno muy alto y ventilado, produce 1,350 $ m|c de alquiler. Es la mejor adquisicion para hacer una magnifica casa con un pequeño gasto, pues 7 piezas ya están hechas y con gran fondo que tiene de 80 varas de fondo que no es genaral hoy que los fondos se rebajan, reune la ventaja de tener el tramway á la puerta, como el empedrado en la esquina: alerta que las casas y terrenos con este fondo son escasas.

Titulos garantidos, venta á todo precio por tener que liquidar forzosamente. Mas detalles Maypú 99. N2866pc

Wehely Gimenez y Ca

JUDICIAL

Espléndida esquina

CUYO Y URUGUAY

con buen edificio

Por órden del Sr. Juez de primera instancia

Dr. D. LUIS BELAUSTEGUI

SIN TASACION

al mejor precio

EL DOMINGO 29

A LA UNA DEL DIA

El domingo 29 del corriente á la una del dia en punto venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Sr. Dr. D. Luis Belaustegui AL MEJOR PRECIO, la preciosa esquina CALLE CUYO Y URUGUAY con

21 3|4 varas de frente á la calle Cuyo y 21 de frente á la de Uruguay, con un MARTILLO grande á FAVOR de la propiedad de

11 1|2 varas de frente por 10 varas de fondo

Martillo que empieza en el fondo del terreno que mira hácia la calle Cuyo.

Escusado es recomendar la asistencia á este remate pudiendo adquirir

Una finca de porvenir
bien situada
que dá buena renta
muy central
con un edificio en buen estado
que sobre todo
se vende sin reserva alguna

N2709-pc

POR LOS MISMOS

Remate importante

JUDICIAL

De mil barricas azúcar

REFINADA

EN EL DEPOSITO DE

HUERGO ARRIBA

AYUDANTE MARTINEZ

El viernes 27

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

AL MAS ALTO PRECIO

SIN RESERVA

El viernes 27 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de Seccion doctor don M. Zavaleta por cuenta de quien corresponda

AL CONTADO Y SIN RECLAMO

F. M. núm. 3,696 á 4695—Mil barricas azúcar refinada venidas por el buque "Richomand" procedente de Rollerdan en el estado en que se encuentran por ser averiados.

La venta se hará al mejor precio y sin reserva en lotes al gusto de los compradores, al contado y sin reclamo de ninguna clase, estando el artículo á la disposicion de los que quieran inspeccionarlos en el Depósito arriba indicado, Huergo Arriba Ayudante Martinez, á donde estará la bandera.

Recomendamos solamente la puntual asistencia.

N2836pc

POR LOS MISMOS

REMATE MAGNIFICO
DE UN LINDO TERRENO

GRAN CORRALON

EN LA CALLE PARANÁ

PLAZA 6 DE JULIO

Al lado de la estacion del tramvay

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde

El domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde remataremos al mejor precio en un solo lote, el hermoso terreno calle del Paraná en la misma plaza 6 de Junio conocida bajo el nombre el hueco de Cabecitas constando de

30 varas de frente

POR 68 VARAS DE FONDO

Á mas un martillo á su favor de 10 varas de frente tambien sobre la calle del Pilar con 40 varas de fondo. todo cercado de pared con un gran porton, naranjos y otros árboles.

Escusado es recomendar la adquisicion de esta propiedad.

Allado de una Estacion
Con tramway á la puerta
Otro idem á la cuadra
Situado al Norte
En un centro de poblacion
Titulos garantidos
Y que sobre todo se venderá á cualquier precio.

N2845pc

POR LOS MISMOS

DE UNA MAGNIFICA CASA

Calle Belgrano 540

Edificada á la moderna con 6 hermosas piezas

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio la magnifica casa calle Belgrano núm. 540, con 9 varas de frente por 35 de fondo, compuesta de 6 piezas, algibe, cocina y demás departamentos necesarios; esta casa edificada á la moderna está hecha pe maderas duras y á todo costo.

Recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia puntual á la hora indicada. pues se venderá por lo que dén. N2843pc

POR LOS MISMOS

Remate notable
DE LA ESTACION

Por órden esclusiva de los señores

Bemberg
Reimendahl y Ca.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUM 19

El lunes 30 de Setiembre y el martes 1.° de Octubre

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Espléndido surtido
Para mayoristas
Para tiendas de lujo
Para Registros
Para tiendas de campo
Para Roperias
Para mercerias.

VENTA EN LOTES FUERTES

El Lunes 1 y Martes 2 de Octubre á la hora de costumbre venderemos por órden escluciva de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. á los plasos de

5, 6 y 7 meses

un espléndido surtido de mercancias generales.

El surtido de la casa es demasiado conocido para dar un pormenor de todos los articulos que se pondrán en cuenta asi que nos limitaremos á señalar los principales que son:

Paño negro y azul.
Casimires para paletocs
Casimires en cortes
Casimires para trajes
Ropa hecha un gran surtido
Género vestido de todas clases
Brines completo surtido
Granaderias y piqué
Alpacas negras y de color
Merino negro
Muselina de lana
Damascos
Muselina bordada
Bramantes de todas marcas
Lienzos id id
Uso doméstico
Géneros para sábanas
Percales franceses.
Zarazas de colcha
Cotonia.
Tapados gran surtido
Cortinas bordadas
Tartanes y tules
Ropa blanca fina
Raso de lana
Medias de señoras
Medias cortas y largas
Fajas de seda
Sombreros de todas clases

Solicitamos de nuestros favorecedores la asistencia temprano.

N2852pc

POR LOS MISMOS

remate notable

DE UNA

MAGNIFICA FINCA
AL NORTE

Calle Tucuman número 258
Entre Suipacha y Artes
12 varas de frente
por 70 varas de fondo
Edificio de material bueno
con 12 piezas
Produce 4,000 pesos m|c.
TITULOS GARANTIDOS
á cualquier precio

El Sábado 28 del corriente a las 2 en punto de la tarde

El sábado 28 del corriente á las 2 en punto remataremos al mejor precio la finca productora calle Tucumac 258 con 12 varas de frente por 70 varas de fondo con un buen edificio con 25 piezas que da una renta mensual de 4000 pesos moneda corriente siendo sus títulos garantidos.

La finca es al norte
Lo mas central posible
De buena suerte
Y sobre todo
Vendiendose a todo precio

2835 pc.

Juan Alberto Astengo

IMPORTANTE

De dos lindas casas muy centrales, calle Méjico núm. 163 y 165

El domingo 29 á la una en punto procederé á la venta á la mas alta postura y conórden terminante de vender por liquidacion, las dos casas construidas á la moderna, teniendo cada casa 4 piezas grandes empapeladas, cielos rasos, pisos de tabla, cocina, aguas corrientes, resumidero, patios y techos embaldosados, umbrales de mármol etc.

Me permito recomendar este remate por su localidad muy central, rodeada de lindas casas nuevas y familias todas distinguidas, con un buen alquiler seguro por su posicion que no siempre se encuentra á comprar casa de poco valor tan central como estas.

Recomendamos puntualidad en la hora de una, titulos garantidos, mas datos Belgrano número 353. N2823-s24p5

Pablo Escalante

De buenos muebles

En la casa-habitacion del Sr. D. Cárlos Coquet—Calle de Cuyo nº 156

Por ausentarse al campo

El lunes 30 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todo el mueblaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de sala caoba forro de brocatela de seda Española con fundas de hilo, 6 sillas doradas, 1 magnifico piano de jacarandá de escelentes voces, 1 banco para id, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, campana, adornos etc.

Ante-sala—Un sofá, 2 butacas, 5 sillas incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, adornos y 1 escritorio para señora.

1er Dormitorio—Una cama camera de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, sillas, 1 escritorio para señora y un costurero.

Comedor—Una mesa de caoba macisa para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 12 sillas de caoba, loza, cristales, cuadros etc.

Tres piezas mas—con camas, roperos de caoba, lavatorios, sillas, cómodas, mesas y demás muebles que corresponden á una casa de familia. N2819pc

POR EL MISMO

Semanal de muebles y alhajas

En su casa San Martin 138.

El viernes 27 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles, alhajas y ropa hecha á saber:

Un ropero de caoba, 1 aparador con espejo, lavatorios id caoba, sillas, mesas, camas de fierro, mesas de centro de sala, id para comedor, alhajas, relojes de oro, id de plata, aderezos, ½ aderezos' géneros id, vinos etc. N2820pc

Manuel de la Serna

Articulos de bazar y variedades

El martes 24 y miércoles 25 del corriente á las 7 ½ de la noche.

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Gran surtido de jueges de porselana para mesa, cristales, juegos de metal blanco para té, vinos, chocolate; dulce siruelas, dátiles, cucharas, tenedores y cucharitas de metal, aseiteras, bandejas y juegos de electro plata para té, catres á la crimea, camitas, costureros, perfumeria, sillas para montar á caballo, arneses para bolantas y una infinidad de efectos y útiles pars familia que es presiso verlas para saber el inmenso pormenor.

NOTA—A las 10 en punto se venderan 6,000 sanguijuelas.

POR EL MISMO

De almacen y ferreteria

En su casa Cangallo 105 ½, al lado del Bánco Mauá—Por mayor

600 cajones vano champag, jeres, Sportp, marrasquino, serveza alemana rica clace, 80 lbs. chocolate, 36 juegos de porselana para mesas, 260 botellas cristal, 350 quesos con averia. 30 soperas, 104 fuentes, 200 faroles y muchos otros efectos que despues se dará el pormenor.

El jueves á las 12 del dia al meyor precio y por el mismo 3,6000 libros impresos y otros efectos.

Esslusivamente por cuenta y órden de una casa introductora 3,600 libros impresos, vinos y otros efectos al pormenos,

Federico G. Neves.

MUCHO PORVENIR

JUDICIAL

Remate de una propiedad

frente al Mercado Constitucion

Al contado.

El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la casa calle de Santiago del Estero núm. 455 cuya finca es de dos cuerpos bajo y altos siendo los bajos almacenes y demás oficinas.

El frente tiene 8 varas por 35 de fondo, tiene 11 piezas y demás oficinas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 108,946 $ 50 cents., no se venderá menos de las ⅔ partes que son 72,633 $.

Para verse las escrituras en la oficina del Escribano Gomez y Lacasa, Bolivar 426 en casa del rematador Rivadavia 91.

N2802—s22p30

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de un tereno.

El domingo 6 de octubre de 1872 á las 12 del dia en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, un terreno situado en la calle de Cochabamba á las cincuenta varas pasada la de Pasco, frente á la quinta del Dr. Tamini, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pelaffo, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de 20,000 $ m|c.

Por mas informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Dr. Justo Carballeda calle de Rivadavia. N2415pc

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83

El jueves 26 de Setiembre, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimires para pantalon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos de hilo, brillantina, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N2757pc

POR LOS MISMOS

Liquidacion

De la tienda, roperia y merceria de D. Prudencio Barlois, por ausentaree del pais

En la calle de Piedad 784

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un gran surtido de ropa hecha, merceria y tienda cuyo pormenor es el siguiente:

Toda clase de ropa y géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchones listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de varias clases y muchos otros articulos que que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Venderemos todos los muebles como camas, cómodas, roperos, mesas, espejos, lavatorios, alfombras, arañas y demás útiles que estarán á la vista.

N2816pc

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle Piedád núm. 627, entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 mils. de frente al Sud, por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 céns. por 64 varas de fondo, siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldoza, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 $ m/c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m/c),

Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Titulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 mlts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalente á 8 varas 60 cénts por 64 varas de fondo, igual á 540 ½ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corriente (112,187 $ m/c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m/c.

Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366pc

POR LOS MISMOS.

¡Judicial!

De una linda casita calle de Juniu núm. 30

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 milts. de frente al Este por 15 metros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ½ varas por 17 ½ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m/c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m/c).

Titulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366pc

POR LOS MISMOS

Espléndida esquina

AL NORTE

25 1|2 varas de frente á la calle Charcas

35'40 idem de frente á la calle Uruguay

TODO CERCADO DE PARED

con gran porton de fierro

Calles empedradas

El jueves 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion á saber:

La gran esquina compuesta de 25 ½ varas de frente á la calle de Charcas, por 35 varas 40 cents. de frente á la de Uruguay, toda cercada de pared con porton de fierro y mucho material; vereda de piedra inglesa á ambos costados y de 3 varas de ancho.

La manzana en que está situada esta propiedad, es una de las mas bellas, quizas la mas bella al Norte, pues los edificios construidos son todos modernos y elegantes, alli existe el gran Establecimiento Mecánico de los Sres. Zamboni, el mas elegante tal vez en la América del Sud, el palacio en construccion del Sr. Victorica y muchos otros edificios que existen alli.

Por la calle de Charcas debe ir el tramway á Belgrano que regresa por Santa Fé y que como es notorio ha comenzado á construirse ya.

Las dimensiones del terreno se prestan para construir en él 6 casas altas y bajas y almacen, que producirán una magnifica renta.

Titulos perfectos que pueden inspeccionarse antes del remate por los interesados, en nuestra casa calle San Martin núm. 118 N2704pc

POR LOS MISMOS

LA ESQUINA MAS GRANDE DEL MUNICIPIO

96 VARAS A LA CALLE

DE LA VICTORIA

72 varas á la calle de Solis

ANTIGUA BARRACA

de don Juan Smith

CON 2 CASAS HABITACION, GALPONES CORRESPONDIENTES &. &.

En uno ó mas lotes

El viernes 27 del corriente(dia de trabajo) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la propiedad mas notable por sus dimensiones (en paraje tan céntrico) de todo el municipio que son 70 varas de frente á la calle de la Victoria;—70 varas de frente á la calle de Solis; —con sus correspondientes galpones de material de cal, asentados en barro con paredes de tres ladrillos, que por su solidez puede aprovecharse todo, techos de fierro galvanizado sobre madera.

La casa habitacion de azotea perfectamente construida tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc.

La localidad hoy ya es el verdadero centro de esta gran ciudad y cada dia aumenta su importancia, dista 2 cuadras de la preciosa plaza de Lorea donde se edificará la casa central y cuartel de Policia, con un nuevo y moderno teatro que ya funciona, é infinidad de edificios de importancia.

La calle de la Victoria en parte ya adoquinada se sabe que la empresa tiene la obligacion de adoquinarla hasta la calle Entre-Rios y Callao, es recorrida cada 5 y 10 minutos por tramways, en fin es una propiedad como pocas y que ofrece el mas pingue resultado al comprador.

Titulos superiores.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin Núm. 118 N2727pc

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belorano

De 2 casas con jardin y árboles frutales

Cinco lotes de terrenos sobre las calles de Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al grán circo de las carreras—Venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais.

El domingo 29 del corriente á la 1 ¼ en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse á Europa á saber:

La casa esquina calle Castelli y San Lorenzo.

El terreno se compone de 25 vs. de fte., por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido, se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldoza, 1 pieza con altillo todos techos de teja francesa, los cielos razos, techos de yeso, sotanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contramarcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin, el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mérito, 50 piés de rosas varias, 800 vs. arrayan en plantas, frutales hay como 200 arboles entre peros, damascos, manzanas, duraznos, ciruelas, granados, higueras, cerezos, etc., 175 piés de parra grandes, piletas con bebederos etc. etc.

La casa esquina Moreno y San Lorenzo.

Está edificada en terreno de 25 vs. de fte. por 50 id de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, pozo, oficina, las paredes son todas propias: esta casa gana 400 ps. por mes y tiene la contrata que vence al fin del año.

Lote número 1, contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 vs., de fte por 50 id de fondo.

Lote número 2, 16 vs. de frente, por 47 id de id al lado de la anterior.

Lote número 3, 16 vs de id, por 47 id, al lado id.

Lote número 4, 16 vs. de id, por 50 id, con jardin.

Lote número, 5, 16 vs. de id, por 50 id, con idem.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, terreno alto, calle de 30 vs. al fte. con vereda de 12 varas de ancho, con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin no hay mejor local en todo Belgrano.

Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de esta República, tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados.

Pronto será iluminado á gas y el tramway lo unira en pocos meses á la ciudad.

Los aficionados al campo, encuentran aqui la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y casa formada.

No faltar que es una pichincha para todos.

Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118.

POR LOS MISMOS

En el nuevo pueblo Almirante Brown

250 lotes de terreno

Estacion Adrogué, sobre el ferro-carril del Sud

El domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto—Tren expreso de ida y vuelta

Sale de la Plaza Constitucion á las 11—Barracas al Norte á las 11 y 6—Lomas id id 11 y 28—Llegada á Adrogué á las 11 y 40—Regreso de Adrogué á las 4—Lomas á las 4 y 24—Barracas al Norte 4 y 44—Buenos Aires á las 4 y 50.

La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y sale completamente de la añeja y monótona delineacion de cuadros.

Gran Hotel, inmenso edificio, ya construido y concluido.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Don Estéban Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son: 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos.

Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo y hermoso de toda la provincia, su delineacion atrevida y elegante es altamente moderna. El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte-americanos; estableciendo un grandioso edificio destinado para Hotel, donde los vecinos del nuevo pueblo encontraran todo lo necesario para el confort. El pueblo sólo dista cuatro cuadras de la Estacion.

Tan luego como exista ya algun vecindario el propietario pondrá Omnibus en la Estacion del ferro-carril que llevarán los pasajeros por menos que nada á sus casas.

Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejarán de comprar algun lote que en breve tiempo les representará un buen capital.

Planos y tarjetas se obtienen en nuestro Escritorio San Martin núm. 118—Tres dias antes del Remates. N2786

POR LOS MISMOS

De muebles, alhajas etc.

En la calle de Estados Unidos núm. 168

Por ausentarse su dueño D. Juan P. Mosquera para Europa

El Martes 1° de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de casa perteneciente al Señor Don Juan P. Mosquera por ausentarce con su familia para Europa. como cigue.

Sala—Un juego de sala caoba solida forrado en ceda carmesi constando de un sofa 2 sillones y seis sillas, alfombrado de tripe, cortinados con sus galerias, mesa de centro con piedra marmol, un cuero de Tigre nuevo flamante, adornos, cuadros etc. un piano de sobresaliente voces con banquito.

Dormitorio—Cama camera nuevo imitacion jacaranda con colchon elastico y de lana etc. Un Lavatorio caoba con piedra marmol y espejo con su juego correspondiente de porcelana, una perche jacaranda etc.

Escritoria—Un Escritorio caoba, un sillon de amahaca y seis sillas id, libros de Ciencia, filosofia, quimica, fisica, matemática, Autonomia por Charmiu, etc. etc, una cantidad de libros de medicina propios para estudiantes.—Alhajas de brillante, esmeraldas y diamantes etc.

Comedor Una mesa de caoqa redonda con su hule, un aparador caoba con piedra mármol, media docena de sillas id de caoba forradas, un armario, cristales, porcelanas, cubiertos, etc. Platinas etc. etc.

Cocina economica grande con bateria completa, plantas y infinidad de objetos que no se especifican por su mucha estension. 2848pc.

POR LOS MISMOS

De un terreno para pobres

Calle de los Andes, entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, cercado de pared

9 varas de frente, por 40 varas de fondo

El domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste, á la calle está cercado de pared, con vereda de piedra inglesa, terreno alto, rodeado de un sinnúmero de casas modernas y muchas en construccion.

El barrio es muy bueno y tiene tramway en la boca-calle, por sus dimensiones y teniendo órden terminante de venderlo por lo que dén, pues el dueño se ha ausentado al campo este verano, está al alcance de los que no tienen gran capital y les ofrece una buena y segura inversion.

Titulos garantidos—Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118. N2861-pc

Gregorio Rivas

Importante remate

JUDICIAL

De la casa calle del Buen Orden núm. 416 entre las de Europa y Estados Unidos

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Jueves 3 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D.ª Melchora Barragan, de Alegre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, equivalente á 17 ½ varas al primer rumbo, por 70 varas al segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 601,942 pesos m/c, siendo las ⅔ partes 401,295 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurrán á la oficina del Escribano D. Manuel J. Sanabria, calle de Bolivar núm. 74, donde giran los autos de su referencia. Por otros informes al Escritorio del Martillero Victoria núm. 80. N2417-s5p30

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 2 magnificos terrenos y lo en ellos edificado.

Tasaciones muy bajas

Ubicados en la calle mas comercial de esta ciudad.

¡¡Ojo especuladores!!

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, en la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, de dos terrenos y lo en ellos edificado; situados en la calle del Buen Orden núms. 604, 606, 608 y 608 ½, compuesto sus dos áreas del modo siguiente:

El señalado con los números 604 y 606, mide 10 metros 392 milimitros de frente al Oeste, por 47 metros 283 milimitros de fondo al Este, equivalente á 12 varas al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, y el señalado con los números 608 y 608 ½ mide 11 metros 734 milimitros de frente al Oeste por 47 metros 233 milimitros de fondo al Este, igual á 13 varas 55 cénts. al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, con algunas piezas de material en regular estado y todo bajo de muros; tasados el primero en la cantidad de 247,866 pesos 39 céntimos m/c., y el segundo en 265,497 pesos 20 céntimos m/c—Siendo las ⅔ partes del primero 165,497 pesos 20 céntimos m/c., y las del segundo 176,998 pesos 14 céntimos m/c, lo que se tomará por base para la venta.

NOTA—Este remate que fué anunciado para el 14 de Julio, se suspendió á causa de que en el momento de verificar la venta los inquilinos me eshibieron contratos de locacion, y no teniendo autorizacion del Juez para respetarlos puesto que en el espediente seguido al efecto no se mencionaba tal cosa tuve por conveniente suspenderlo y dar cuenta al juzgado

Despues de algunas tramitaciones han sido recindidos dichos contratos, por consiguiente hoy se venden libres de ellos y sin ningun gravámen.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al Escritorio del martillero Victoria núm. 80 que les pondrá de manifiesto el espediente de su referencia. N2688-s18 p10

POR EL MISMO

DE DOS PRECIOSAS FINCAS

UBICADAS

En la calle Charcas núms. 380 y 382, entre las de Montevideo y Garantias

La arquitectura moderna y elegante!

El Domingo 29 del corriente á la una en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura sin retirar oferta, las dos casas arriba indicadas, las dos juntas ó separadamente al gusto de los interesados, edificadas en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo, 8 piezas (6 bajas y dos altas), algibe y oficinas necesarias, —cada una,—los tirantes y alfajiado son de quebracho y urunday, los pisos de los patios y techos son embaldosados, los de las piezas entablados, los cielos-rasos de las piezas bajas y altas son de yeso, los brocales de los algibes y los umbrales de todas las puertas y ventanas son de mármol, 2 hermosas estufas, una en cada comedor y todas las paredes interiores pintadas al fresco.

Titulos de propiedad garantidos y á satisfaccion del comprador.

Por mas informes ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80 N2736-s20p9

POR EL MISMO

¡IMPORTANTISIMO REMATE!

DE 2 CASAS

Con frente á la hermosa Plaza

DEL RETIRO

Calle de Charcas núms. 90 y 92, entre las de Florida y Maypú

En la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, sin retirar oferta, por órden terminante de su dueño las 2 casas indicadas, edificadas en terreno compuesto de 22 y 1|2 varas de frente al Norte, por 42 y 1|2 varas de fondo, enangostando un poco en el frente del fondo, por cuyo motivo se hará la venta ad corpus, es decir lo que resulte dentro de los muros divisorios, con 12 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y oficinas necesarias, los tirantes y alfajiado de los techos son de madera dura, los pisos de los patios y algunas piezas son embaldozadas y las demás entabladas, las 2 salas á la calle, ante-sala y algunas piezas interiores son empapeladas y con cielos razos.

Los titulos de propiedad garantidos, de estar en regla y libres de todo gravámen, pudiendo el comprador elegir el Escribano que guste para que estienda y autorice la escritura de venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del Martillero Victoria Núm. 80 N2737-S 20 p9

Benjamin Nazar y Ca

De 20 lindísimos carneros negretti sangre pura, descendientes de las mejores razas introducidas en años atrás por el Sr. Oldendorff, procedentes de la cabaña de las «Conchitas», propiedad del Sr. D. Francisco G. Molina.

En nuestra casa Victoria núm. 154

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado, los preciosos carneros Negretti sangre pura, que á conainuacion se expresan:

20 carneros negretti sangre pura, descendientes de los mejores animales de esta raza, que introdujo á este pais en años anteriores el Sr. D. Ernesto Oldendorff.

Ademas de la belleza de tipo, estos carneros reunen la pureza de su sangre, lana larga, fina y de buen rizo.

Recomendamos á los señores hacendados este lote de preciosos carneros, previniéndo es que esta es la primera vez que se venden en remate animales procedentes de esta Cabaña.

Desde el Martes 24 del corriente estarán en exhibicion para que puedan ser examinados con anticipacion por los inteligentes. N2751-pc

GRAN REMATE DE HACIENDAS

En los dias 3, 4, 5 y 6 del próximo Octubre, de las haciendas pertenecientes al Dr D. Emilio A. Agrelo y D. Agustin Vidal en el partido de

Chacabuco

Estancia denominada «San Márcos» en las «Toscas» á solo 5 leguas de «Chivilcoy»

Hacienda vacuna

Dos rodeos de vacas uno de 2,500 cabezas al corte, con 600 novillos, y el otro de 400 á 500 todos animales grandes y ambos rodeos en magnífico estado de gordura, hacienda acostumbrada á pasto fuerte y pasto tierno.

Ovejas

De 16,000 á 18,000 mestizas finas con sus magnificos padres correspondientes y en un estado inmejorable de gordura.

Majada Tipo

300 á 400 ovejas merinos cruzadas con Rambouillets puro de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Carneros padres

6 carneros puro Rambouillets de la misma cabaña del Sr. Benavente.

Caballos

30 á 40 caballos en muy buen estado.

Utiles

1 carro con buenas guarniciones y caballos, y muchos otros útiles pertenecientes al establecimiento. N2554-s12p20

Pablo Gowland

De una factura de loza-piedra en canastos

En su casa calle Defensa 114

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado un variado surtido de loza-piedra de superior calidad.

Juegos de lavatorios completos, tazas para café y té, id para caldo, platos hondos y playos, soperas, teteras, azucareras, jarros, escupideras, fuentes hondas y playas, jarras, palanganas, ensaladeras, mantequeras y saleros. N2729pc

POR EL MISMO

IMPORTANTE

10 ½ varas de frente al Norte por 70

De la la finca antigua, calle Paraguay nº 48

Entre Reconquista y San Martin

El miércoles 9 de Octubre á las 4 en punto y dinero de contado procederemos á la venta en público remate de dicha finca, ubicada en el paraje de mas porvenir de la ciudad, á una cuadra de la Barranca del Sr. Fragueiro, donde se construirán los nuevos depósitos fiscales, segun contrato celebrado por el Señor F. Seeber con el superior gobierno cuyas obras deberán estar concluidas á los diez y ocho meses de firmado el contrato; teniendo este contrato un mes corrido; á mas de las ventajas espresadas, dista una y media cuadra de los diques proyectados en el bajo de las catalinas, segun plano del ingeniero Sr. Bateman para la formacion del Puerto; esta propiedad es de mucha importancia por tener dos frentes, 10 1|2 varas de frente á la calle Paraguay y 10 1|2 varas de frente á la calle nueva empedrada, dificilmente se encuentra otra propiedad que reuna tantas ventajas, pues esta localidad está llamada á ser un gran emporio de riqueza.

Titulos garantidos, y para mejor constancia datan del año 1750 y en poder del dueño desde 1824.

Mas informes Defensa 114. N2730-pc

POR EL MISMO

En la calle de Solis núm. 291

El sábado 28 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado:

Una máquina de aserrar madera.

57 pares puertas nuevas. N2771pc

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa 114

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á dinero de contado lo siguiente:

400 quintales fierro para herraduras en lotes al gusto de los compradores, 200 docenas tijeras de esquilar de cuatro clases superiores, 10 fardos hilo para atar lana, 50 cuñetes clavos, 200 tarros pintura y otros articulos que estarán á la vista. N2772pc

POR EL MISMO

Al contado

Del almacen y ferreteria calle de la Defensa número 263

Por liquidacion

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todo el estenso surtido de dicha ferreteria y almacen cuyo pormenor es el siguiente:

FERRETERIA—Alambre para cerco, visagras francesas, clavos ingleses, espumaderas y cucharones para graseria, máquinas para picar carne, hazadas americanas, palas de acero, parados, candados cubiertos, baldes de zinc, cuchillas de saladero, arados americanos núm. 18, planchas comunes, argollas, cepillos de carpinteros, candeleros, clavos batidos, martillos, cerruchos, tornillos, picaportes, pávas, cucharas, perchas, tinta en cuñetes, hoces, orquillas, rastrillos, hachitas de mano, tenazas, formones, puntas de Paris, tuercas, limas, ganchos, canillas, frenos de campo, id de codillo, tenedores de composicion, visagras, alcayatas, braceros sartenes, parrillas, municion, teteras, jarras, campanas, alambre, ollas, cacerolas, fuentes, platos, taladros, juegos de cabezadas y riendas, estoperoles, cadenas, argollas de lazo y cincha, y otros articulos que no se detallan por su estension.

ALMACEN—Un surtido general de articulos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estension. N2797pc

Balbin y Plowes

De la finca calle Uruguay núm. 261

A la mejor postura

El domingo 29 del corriente á las 2 del dia en punto remataremos dinero de contado y á la mas alta postura la finca arriba expresada, con 5 piezas, sala, antesala empapeladas, pisos de madera, gas etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia. N2541pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa alta y baja calle de Santiago del Estero núm. 56

Perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Mansilla y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

El sábado 28 del corriente á la 1 en punto venderemos en público remate las casas arriba expresadas, en terreno de 12 metros 557 milimitros de frente al Oeste por 15 id 155 id de fondo.

La casa baja tiene sala, 6 piezas, cocina, altillo y letrina; rindiendo la casa alta igual número de piezas.

Su tasacion son 403,255 $ m/c, no pudiendo venderse en menos de las ⅔ partes ó sean 268,837 $. N2793pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú 19

Por cuenta de varios

El jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 11 en punto, venderemos un espléndido surtido de mercaderias por cuenta de varias casas inglesas y alemanas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: bareles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños. medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension.

Enseguida—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales:

Un cajon con 10 docenas bastones, 20 docenas trajes para niños, 144 mantas imitacion vicuña, 34 docenas cuchillos, 22 docenas botones para camisa, 27 id id para puños, 12 boquillas y 4 pitos ambar, 12 cajas instrumentos, 32 docenas estuches para anteojo, 20 id coladeras para té, 105 id peines blancos, 5 piezas brillantina, 15 soperos, 5 bolsas garbanzos, 2 docenas sombreros de género, 6 id extrados finos, 50 canastos, 7 sombreros, 9 cajones con 95 latas aceite de almendra. N2840 pc

PORLOS MISMOS

6 MANZANAS DE TERRENOS en el pueblo de Flores

VENTA AL MEJOR PRECIO

El domingo 29 del corriente á la una en punto á la mas alta postura sin reserva alguna venderemos seis manzanas de terrenos en el precioso pueblo de Flores, las cuales serán vendidas en lotes de manzana, media manzana ó fracciones mas pequeñas como puede verse en el plano que se repartirá oportunamente.

Estos terrenos son parte de los que formaban la antigua quinta del Sr. Segurola, lindan por el Este con el Sr. Letamendi, por el Oeste calle por medio con los vendidos el 15 del corriente de la pertenencia de la Sra. de Machinlay, y con los señores paravichini, Runciman, M. Cosh, Nilld y Morillo, por el Norte con el Sr. Lanuz, y por el Sud con la Plazuela de la Pólvora.

Terrenos como los que ofrecemos en venta no se encuentran hoy en Flores, son altos y perfectamente bien situados. En uno de los lotes está comprendidada la antigua quinta con un gran edificio y porcion de árboles frutales con una área de terreno de 178 varas de frente por 200 de fondo.

El vecindario distinhuido que habita en sus alrededores en los preciosos palacetes que los circundan contribuye en mucho á darles mayor importancia sobre la que ya tienen.

Los interesados deben ir por el tren del Sr. Billinghurst y bajar en la esquina de la quinta de D. Leonardo Pereira, de cuya esquina por la calle que conduce á lo de Lanuz y Morillo distan solo cuatro cuadras. N2839

POR LOS MISMOS

De la gran finca CALLE DE SAN MARTIN 206

17 1|2 varas frente

por 52 1|2 de fondo

El sábabo 5 de octubre á una en punto

Por liquidacion testamentaria y órden de los herederos

El sábado 5 de Octubre á la una en punto procederemos á vender al mas al mas alto precio la finca arriba expresada, edificada en terreno de 17 ½ varas al Este, por 52 ½ de fondo; compuesto el edificio de 15 piezas, cocina, letrina, dos altillos, algibe, pozo y árboles frutales. N2859-s26p9

Pedro Ebbeke y Ca

VENTA DE UN CONTRATO

DE ARRENDAMIENTO

que vence recien el 1.º de Enero del año 1882, es decir en

10 años y 3 meses

CASA CALLE INDEPENDENCIA 301

Espléndida oportunidad para asegurar una buena renta mensual, empleando muy poco dinero.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el derecho á dicho contrato cuyo pormenor es el siguiente:

Cuando los actuales inquilinos tomaron la casa consistia el edificio en 6 piezas edificadas en terreno de 18 varas de frente por 75 varas de fondo, pagando un alquiler mensual de 2,600 $ m/c, hasta el dia 1.º de Enero del año 1883, siendo de cuenta de los inquilinos la contribucion directa y con derecho de edificar todo lo que juzgasen conveniente para sacar el mejor producto del terreno, dejando al terminar el contrato las mencionadas 6 piezas en el mismo buen estado que cuando se hicieron cargo de la casa y todo lo edificado y demás mejoras de la finca á beneficio del propietario.

Hasta la fecha se han hecho las siguientes mejoras: á mas de las 6 piezas que existian, se han edificado 18 piezas de material en las que se han gastado mas ó menos 170 mil pesos m/c, prestándose el terrens hasta para completar 64 habitaciones segun el plano levantado.

Hay aguas corrientes, resumideros, lugares segun la nueva disposicion municipal etc. etc.

La renta de la casa en su estado actual, es de 5,000 $ por mes y siendo edificada toda segun el plano, producirá fácilmente de 8 á 10 mil pesos m/c mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Independencia núm. 301. N2711pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú núm. 80

Por cuenta de tres casas de Comercio

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de vestidos para la estacion entrante géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, bareles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Enseguida y por órden Judicial—28 piezas brin fino.

Por cuenta de seguros—20 cajones camisas muy finas con pechera de hilo.

Machado Ferrer y Ca.

De articulos de almacen

A plazos

En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»

El miércoles 2 de Octubre á las 11½ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en botellas, id de Asty, idem de Oporto y Jerez superior, yerba paraguaya, id argentina, id paranaguá, almendras atum, conservas de varias clases, fideos de Génova, azúcar, arroz, jamones españoles, café, té, ginebra holandesa y de otras clases Burdeos en cajones de diversas marcas, dulces de varias clases, loza piedra y comun, cristaleria, encurtidos, cigarros de varias clases, queso id, vino de asty, coñac de varias clases, almidon y otra porcion de articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una cantidad de rico vino para mesa en barriles como para particulares, id de Oporto legitimo (garantido) 20 bolsas garbanzos. N2798pc

Acto continuo y al contado—Por órden del Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta y por cuenta de quien corresponda, C. V. 500 cajones pasas de uva en perfecto estado de 1.ª clase, venidos por el bergantin español «Victoria.

POR LOS MISMOS

Notable remate

En casa de los señores

Gimenez hermanos

Potosí núm. 129

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Los dias jueves 3 y viernes 4 de Octubre Mercaderias inglesas, alemanas y francesas, recien introducidas por los vapores «Lafontaine», «Ptolomey» y «Gironde».

Brillante surtido, especialidad en confecciones para señoras y géneros de lindos gustos para tiendas, paños negros y azules, casimires negros y de colores en cortes y en piezas; hay gran cantidad en confecciones ricas para hombres y niños, surtido espléndido de bordados y muchos algodones, completarán el mejor surtido de tienda, registros, mercerias y sastrerias cuyo pormenor publicaremos oportunamente. N2856pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

Tienda, merceria, sastreria y roperia

A 5, 6 y 7 meses

El jueves 26 y viernes 27 del corriente á la hora de costumbre venderemos un espléndido surtido por cuenta de dos casas que garantimos son de las mas liberales de todo el comercio de esta plaza—Surtido completo para registros, merceros, roperos, sastres y tenderos.

Las casas mencionadas quieren vender fuerte, y hacer conocer la variedad de articulos que están actualmente recibiendo.

Géneros para vestidos de varios colores y calidades, zarazas finas y regulares, muselina, géneros pura lana para vestidos, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta. percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, camisas finas y otros articulos que no se detallan por su estension. N2746pc

POR LOS MISMOS

De un gran terreno con edificio

Perteneciente á la testamentaria de la señora D.ª Rosa C. de Blanco

Por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad. Escrituras á satisfaccion, esquina Independencia y Pasco, 35 varas á la linda calle Independencia por 59 varas á la calle de Pasco.

El tramway pasará muy pronto por su frente—Frente al mismo edificio de las Hermanas de Caridad, local alto, sano é inmejorable, calle de varas de ancho, situacion de mucho porvenir y sobre todo garantimos vender á la mejor postura, sin limitacion alguna como podrán ver los señores que nos honren con su asistencia.

El edificio hace esquina y es hecho á todo costo con 3 piezas, cocina etc., muchos árboles frutales apropósito para una linda casa quinta para verano. Se venderá en un lote, ó en lotes al gusto de los interesados y se rematara sin falta alguna

El Domingo 29 del cosriente á las dos de la tarde.

Al mismo tiempo y de la misma testamentaria, una linda casa de 3 piezas, de 10 varas de frente por 35 de fondo recien edificada. N2834pc

Mariano Irigoyen

REMATE IMPORTANTISIMO

DEL TEATRO ARGENTINO

Por liquidacion de un negocio en Sociedad

Unica esquina central que ya queda para bancos, hoteles, cafés &.

922 ½ varas cuadradas; 20 varas de fondo á la calle Cangallo; 45 varas id á la de Reconquista. A una cuadra de la Bolsa. Frente al gran hotel de la Paz. A una cuadra y media del Banco de la Provincia. Al lado del café de Paris. A una cuadra de los bancos Lóndres, Argentino Wanclin, Grandes muros, Techos nuevos de toda solidez.

El dia 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad el magnifico local conocido por «Teatro Argentino», situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesto su terreno de 20 ½ varas de frente á la calle de Cangallo con 45 varas de frente á la de Reconquista, igual estension de terreno y mejor local que la casa de Puirredon, esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000 $. Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo se remata infaliblemente á la mas alta postura.

Los titulos son magnificos y pueden verse en mi casa-habitacion, Talcahuano 168.

Se arrepentirá siempre el que pueda comprarlo y no lo haga. N2637-s17

Mauricio C. Olivera.

De una magnifica finca en la calle de Garantias num. 212 entre Tucuman y Temple.

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca edificada en cal, en terreno compuesto de 9 1|3 varas de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con nueve piezas construida á la moderna y como para edificar de altos, pues todas las maderas son fuertes y por haber sido la idea del dueño edificar de altos, sus enmaderados han sido dobles, puertas y ventanas de cedro á mas tiene una hermosa cocina, letrina, resumidero y pozo de riqnisima agua.

Se previene que esta casa se venderá por lo que dén por ser condicion especial de rematador no aceptar niugun remate con condicion de precio y bajo estas garantias que les ofrezco quemaré la referida finca, siendo sus titulos de los mas perfectos que se pueden obtener.

Por mas datos á casa del martillero, calle de Rivadavia núm. 75 altos, donde podrán ver las escrituras y ratificar la verdad con referencia á su perfeccion. N2755-s21p8

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.** Al descuento en m/c y metálico 7 p% al año **Abona.** A. los depósitos Particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año—**depósito comercial** se abona 2 p% anual.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio.* Secretario.

BANCO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 5 p% anual—A 90 id 5¼ id— A seis meses 6 id.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE— En metálico y moneda corriente 9 p.% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.

CAJA DE AHORROS—Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires, Junio 28 de 1872. *A. Marcó del Pont.*

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente ó á la vista 5 p%—A plazo fijo de 30 dias 5 id id—Id á 60 5 ½ di—Id á 90 6 id id.

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantes en cuenta corriente 10 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para los saldos á nuestro favor 12 p% ala ño.

Para los saldos contra nosotros 5 « « de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1.° de 1872.—PP. Mauá y Ca.—*M. A. de Freire Amorim.*

BANCO HIPOTECAIRO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar, lo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C—SEMESURAL—Dura 20 años 190 dis—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. la Fuente.
Secretario.

WANKLIN Y Ca.

San Martin 108.

Desde el 1° de Setiembre de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE—Se abona 4 p% al año. Id á 7 dias de aviso 5 p% id. Id á 60 dias fijos 6 ½ id. Id á 90 dias 6 p% id.

Descuentos—precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70 Calle Piedad 74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 5 % anual. Id id id á plazos fijos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 10 % la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires; Agosto 18 de 187

P'te S. Pollinini—Gerente.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000

FONDOS DE RESERVA Id. 155,000 ó sean id. 775,000 id. 155,000 ó sean id. 775,000 **A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:**—SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año Id. id. id. á retirar con 7 diasde aviso 3 1|2 Id. id. id. á 30 id 5 id Id. id. á plazo de 90 dias 5 id id

Y COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 9 id id—Buenos Aires, Junio 1° de 1872.—*G. E. Maschwitz—J. E. Nayo.*

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

SE ABONA A LOS DEPOSITOS—Pagando el interés al fin de cada mes—A 3 meses 6 p% al año—A 6 id 7 id id—A 12 id 8 id—

Pagand el interés con el capital al vencimiento de pllazo:—A 3 meses 7 p% al año, A 6 id 8 id id. A 12 id 9 id id.—En cuenta corriente 5 id id.

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores..

Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones. Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872. P. de Montravel—Gerente.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

El juri de apelacion que debe entender en los reclamos de la avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa, se reune desde el Lúnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la calle de Moreno núm. 98; lo que se pone en conocimiento del público — Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.

Martin Butos.
Oficial mayor.
N2305a29-p30

Banco Hipotecario

AVISO AL PUBLICO

En el sorteo practicado por el Directorio de dicho banco el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de la série A y B, con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.

Correspondiente á la série A, valor de 400 fuertes las cédulas núms. 469—739—848—898—935—1,466—1,532—1,835—1,921—1,925—1,939—2,084—2,429—2,706—3,196—3,516—3,653—3,820—3,861—4,408—4,673—4,708.

Idem á la misma série A valor de 100 fuertes las cédulas núms. 30—97—680—964—1,006—1,051—1,059—1,125.

Idem á la misma série A valor de 50 fuertes, las cédulas núms. 14—45—47—53—100. 140—171—172.

Série B valor de 400 fuertes, la cédula núm 178.

Igual série, valor de 100 fuertes, las cédulas núms. 84 y 133.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 de Setiembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.

José M. la Fuente.
N2321-a30 p30 Secretario.

LA ESMERALDA

Uno de los mejores establecimiento de campo en el Estado Oriental.

Se vende por orden de sus dueños en un precio sumamente bajo.

He aquí algunos detalles acerca de su situacion, dimensiones, edificios, contenido, etc.

El establecimiento está situado en el Departamento de Mercedes y comprende dos y media suertes de estancia, bañándolo varios arroyos y cañadas de aguadas permanente, entre ellos los arroyos Sarandí, Biscocho y Palmitas. Está ligado á Mercedes por un camino carretero de seis leguas, y será atravesado en poco tiempo per el ferro-carril que deberá unir Mercedss y Fray Ventos con Mantevídeo.

La estancia principal se compone de diez piezas nuevas de material, dos ranchos, galpones, tres corrales ñandubay para hacienda vacuna, corrales de pino para ovejas, una hermosa quinta con árboles frutales de todas clases, y árboles de adorno, y estensa chacra, todo cercado de alambre y ñandubay.

Hay además:

5 puestos de material, techo de rípia, de dos piezas grandes cada una.

3 puestos de palo á pique y techo de paja.

Herramientas y útiles de labranza de toda especie.

Una graseria completa con cilindro á vapor, y tres tinas en perfecto estado, con capacidad para faenar 300 capones por dia.

Quince mil (15,000) ovejas mestizas finas de 1° calidad—su lana ha obtenido siempre el mas alto precio.

100 cien vacas tamberas.

250 doscientas cincuenta yeguas mansas de cria.

100 cien cerdos meztizos ingleses.

30 treinta caballos, entre ellos muchos de tiro.

2 dos carros de caballos con arreos.

2 dos carretas.

12 doce bueyes.

1 un break con arreos y cuatro caballos volanteros de cuatro ruedas y para seis personas.

Si no hubieran interesados por el todo se venderá el establecimiento en dos secciones.

Para tratar: Escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca.—Cangallo 57 y 65.

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por chancelacion que acompaño, y calificada como está mi quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al artículo 1721 del Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconocimiento de los recibos acompañados por los que los han otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Sindico, se sirva dar por concluido el juicio de concurso, declarando que quedo rehabilitado en el goce de mis derechos y créditos; mandando se me ponga en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose la efecto los oficios que fuesen necesarios y que se active el espediente dándoseme los testimonios que solicitaré del auto de rehabilitacion. Es justicia etc—Escobar — B. Rodirguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872.

Joaquin Reynoso N1791-a9 p60

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cutis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas



DE

BARRY

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cutis.

Es realmente una escelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada
Elegantemente empaquetada
Y se aplica con facilidad

La venden en todas las droguerias, perfumerias y establecimientos de efectos de fantasia.

Agentes—A. Demarchi Hnos.
Encargado de la venta.
N2459-s7 p30 P. M. Coll.

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63

Hesperidida
Su nombre es bien conocido

Hesperidina
INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina
Su composicion es inmejorable

Hesperidina
Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina
Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina
Su virtud como tónico es bien conocida

Hesperidina
Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina
Su venta es enorme

Hesperidina
Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina
Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina
Es buena para los convalecientes

Hesperidina
Es el tònico de confianza

Hesperidina
Su sabor es muy agradable

Hesperidina
Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina
Su rival no existe

Hesperidina
Es contra la Dispepsia

Hesperidina
Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina
Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina
Sus laboratorios en

BUENOS AIRES
Calle MAIPU 312, 316, 319 y 321

MONTEVIDEO
Calle SOLIS 87

RIO DE JANEIRO
Rua Carvalho de Sa 38
Rua de Catete 191 A.

VALPARAISO
AGENTE
Manuel Ruiz